# EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.367 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 3 de junio de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 . T. E. 18271

## DIOSE A CONOCER HOY EL NUEVO MINISTERIO DEL Gral. JUAN PERÓN

BUENOS AIRES, 3. — A la hora habitual concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno en el último día de su primer período presidencial el primer mandatario de la Nación, general Perón.

El jefe del Estado luego de prestar atención a diferentes asuntos de gobierno se reunió con los ministros del Poder Ejecutivo, según se informó oficialmente.

### El nuevo ministerio

BUENOS AIRES, 3. — Al dar a conocer la nómina del gabinete que acompañará al general Juan D. Perón en su segunda presidencia, el ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi, expresó a los periodistas que los cambios producidos no tienen origen en discrepancias o disidencias y que obedecen a razones propias del ciclo que cumple cada persona en su función.

Indicó que "los cambios en los Ministerios deben ser interpretados de esta manera por cuanto todos han quedado muy amigos y han expresado su adhesión y sus deseos de colaborar con el presidente cuando éste lo requiera".

Anunció también que una vez que los ministros presten juramento mañana por la tarde, el presidente de la República pronunciará un discurso para referirse a la colaboración que ha tenido de los ministros actuantes y salientes y de las razones que le han movido a realizar algunos cambios.

Seguidamente el Sr. Borlenghi entregó a los periodistas ...

... Molina; Comercio Exterior (ex Economía), Dr. Antonio Cafiero; Hacienda, Dr. Pedro J. Bonnani; Salud Pública, Dr. Ramón L. Carrillo; Finanzas, Dr. Miguel J. Revestido; Industria y Comercio, Dr. Rafael Amundarain; Agricultura y Ganadería, Sr. Carlos A. Hogan; Obras Públicas, Ing. Roberto M. Dupeyron; Justicia, Dr. Natalio Palacios Carbajal; Trabajo y Previsión, Sr. José María Freire; Asuntos Políticos, Dr. Román Subiza, y Comunicaciones, Sr. Oscar L. Nicolini.

También fueron confirmados el actual jefe de la Casa Militar, teniente coronel Jorge Ballofet, y el jefe del ceremonial del Estado, embajador Raúl Margueirat.

### Declaración del Consejo Superior Peronista

BUENOS AIRES, 3. — El Consejo Superior del Partido Peronista dió a publicidad la siguiente declaración: "El día 4 de junio, por decisión superior del pueblo soberano de la República, el general Juan D. Perón iniciará un nuevo período de gobierno. Este acto trascendental para la suerte de la República anuncia la feliz prolongación de los seis años más fecundos de su vida cultural, política, económica y social; etapa en que el país asistió alborozado a la reconstrucción institucional de la patria, cuya personalidad internacional se levanta ante el respeto del mundo como un ejemplo de pacífica soberanía y como la más alta promesa de entendimiento entre los ...

### Adhesión de la Unión Ferroviaria

### Los ministros en Santa Fe

### El gabinete bonaerense

### En Entre Ríos

### El gabinete cordobés

### Los ministros jujeños

## HA SIDO APROBADA LA CREACION DE UN NUEVO MINISTERIO

### En el Senado

## Por agio sancionóse a un comercio en B. Aires

## CELEBRÓSE EL "DÍA DEL APRENDIZ"

BUENOS AIRES, 3. — En esta capital y en el interior del país tuvo celebración hoy el Día del Aprendiz, la que estuvo dedicada especialmente a la señora Eva Perón, comprendiendo el programa de actos misas de campaña en los institutos dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional rogando por el total restablecimiento de la salud de la esposa del primer magistrado.

El acto central de la celebración se cumplió en la ciudad de La Rioja, donde quedó inaugurado el edificio de la Escuela Fábrica Nro. 3 de Industria Cerámica. El mismo fué presidido por el titular de la mencionada comisión nacional, profesor Miguel Raimone, quien representó al general Perón y su esposa, padrinos de la ceremonia.

En esta capital, los actos se iniciaron con una concentración de alumnos, profesores y personal de los establecimientos y escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendices de Establecimientos Industriales a quienes se concedió asueto con tal motivo. Dicha concentración se efectuó en la plaza de Mayo donde fué oficiada una misa de campaña, luego de lo cual una comisión de alumnos depositó una corona de flores en el mausoleo que guarda los restos del Libertador general San Martín, en la catedral. Finalmente los alumnos y el personal nombrado ...

## Clases alusivas a la obra del gobierno se dictaron en la fecha

BUENOS AIRES, 3. — De acuerdo con lo dispuesto ayer por el titular del Ministerio de Educación en todos los establecimientos de enseñanza dependientes del citado departamento de Estado como única actividad del día se dictaron clases alusivas a la obra realizada por el primer mandatario de la Nación general Perón y por la Fundación que preside la esposa del jefe del Estado, señora Eva Perón.

Los actos, cumplidos simultáneamente a las 10.30, tuvieron lugar en el aula magna o en el sitio principal de reunión de los respectivos establecimientos educacionales. Dichas clases alusivas fueron resueltas con motivo de la iniciación de un nuevo período presidencial del general Perón.

Los temas objeto de consideración en la oportunidad, de acuerdo con los grados de enseñanza, fueron los siguientes: En escuelas primarias: "Sobre la doctrina peronista como base de la obra cumplida en el orden político, social y económico por el gobierno justicialista del general Perón y de la Fundación que dirige su esposa, señora Eva Perón; divulgación de la obra de gobierno en todos sus aspectos durante el primer período presidencial". En la enseñanza secundaria, técnica y superior: "Sobre la posición de la doctrina peronista para hacer frente a los imperialismos de extrema derecha e izquierda en defensa de los principios que sostiene la Constitución Nacional de constituir una nación socialmente justa, económicamente ...

## Realizó su reunión constitutiva hoy el Concejo de Rosario

### Trabajarán las carnicerías mañana medio día

### Deberá declararse la producción de uva

## ENERGICAS MEDIDAS ADOPTAN EN FRANCIA

PARIS, 3 (UP). — El gobierno francés tomó extremas medidas de seguridad para contrarrestar cualquier posible intento de violencia de parte de los comunistas ante la huelga que anuncian para mañana. Todas las fuerzas policiales han sido puestas en estado de alerta y los guardias francos de servicio recibieron orden de presentarse en sus respectivas comisarías.

Se informa que los comunistas, además del paro que decretaron para mañana, preparan demostraciones públicas para exigir la libertad de su líder Sr. Duclós, quien fuera detenido, como se sabe, bajo la acusación de atentar contra la seguridad del Estado durante los disturbios de la semana pasada.

Entretanto, los expertos policiales continúan el examen de los documentos hallados en los allanamientos del sábado y en otros procedimientos efectuados posteriormente cerca de Lila.

En una revuelta ocurrida en una población cercana a Amiens, ...

... completa y en gran escala de las actividades subversivas comunistas.

### Se adoptan enérgicas medidas

PARIS, 3 (UP). — El gobierno francés adoptó drásticas medidas para aplastar las huelgas ordenadas para mañana por los comunistas.

El anuncio siguió a la reunión de emergencia del gabinete convocada por el primer ministro, Sr. Antoine Pinay. Luego de la sesión el ministro del Interior, Sr. Charles Brune, informó que el gobierno había dispuesto a tomar todas las medidas a su alcance para contrarrestar las actividades subversivas de los comunistas. También advirtió que las autoridades gubernativas están resueltas a extremar su acción para reprimir las violencias de las "tropas comunistas".

En vista de que el gobierno se incautó de las publicaciones comunistas y arrestó a los líderes del partido, entre ellos al señor ...

## REPRESALIA BRITANICA EN BERLIN

BERLIN, 3 (UP). — Tropas británicas, a las que se había "ordenado enfrentar la fuerza con la fuerza", sitiaron la estación radiotelefónica soviética instalada en el sector inglés como represalia por el bloqueo ruso de la ciudad.

Los británicos, en una acción sorpresiva iniciada antes de amanecer, levantaron las alambradas de púas en torno a la estación. Los rojos no ofrecieron resistencia. Dentro de los edificios quedaron los empleados que prestaban servicio durante la noche y 14 guardias armados soviéticos, entre los que se incluye un oficial.

## Otra proposición de la UN rechazan los comunistas en Corea

### La crisis política coreana

### Ocurrió hoy otro incidente

## La diplomacia occidental y el futuro político europeo

MONTEVIDEO, 3. — ...

Bedinardo Martínez

## EL INTERCAMBIO RUSO-ARGENTINO

## Son agasajados en Venecia los cadetes del buque "Pueyrredón"

## Excelente cosecha de trigo en España

### El consulado argentino

## Tratan de rescatar a cinco mineros en E. U.

## Critican en Rumania a la Sra. Ana Pauker

## Chile reanudó los envíos de cobre a los Estados Unidos

## LOS SIDERURGICOS DE ESTADOS UNIDOS HAN INICIADO UNA HUELGA

### Truman aceptaría la decisión judicial

## El escrutinio de la elección ecuatoriana

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. [illegible]

## Campañas de sanidad integral

El excelente éxito que, de acuerdo con las informaciones que se han venido suministrando, ha alcanzado la campaña de sanidad integral que, con el patrocinio del Ministerio de Salud Pública de la Nación, toca a su término en la ciudad de Esperanza, pone de manifiesto una experiencia importante, cuyos resultados deben ser tenidos en cuenta para los fines de ulteriores actuaciones en distintos centros del interior de la provincia. La forma como el público ha respondido, concurriendo en forma espontánea a los distintos servicios que actúan en la campaña, señala que entre la población se va abriendo paso una conciencia acerca de las importantes ventajas que ofrece la medicina preventiva, por medio de la cual es posible el diagnóstico precoz de las enfermedades y la curación de muchas de aquellas que aparentemente serían intratables tomadas en determinado período de evolución.

El trabajo por equipos que se ha venido realizando, tal como se hizo en una vasta campaña similar realizada hace algunos meses en una amplia zona de la provincia de Buenos Aires, ha permitido una racional distribución del trabajo. Se han hecho exámenes radiográficos, aplicado inyecciones contra la tuberculosis, exámenes cropológicos, serológicos, odontológicos, oftalmológicos, etc., a millares de personas. Paralelamente se han efectuado exámenes de la calidad del agua y campañas de desratización y desinsectación en distintos establecimientos públicos y privados, todo lo cual ha determinado una actividad intensa, que despertó el consiguiente interés en la población.

Estas campañas de prevención sanitaria y de saneamiento, realizadas por equipos móviles, cuya acción se puede trasladar de un punto a otro del territorio, son de suma importancia y utilidad, sobre todo en aquellas regiones donde los servicios de salud e higiene pública no han evolucionado todavía en forma tal, que se cuente con centros adecuados, dotados de todo el personal y elementos necesarios como para realizar esa misma acción en forma intensa, permanente y sistemática y en las cuales, además, se ofrecen ciertas características y modalidades ambientales, que hacen necesaria la presencia frecuente de los equipos organizados con tales finalidades. Además de que se crea una conciencia entre la población, sobre la necesidad de las periódicas revisaciones médicas, de ciertos exámenes destinados a prevenir las enfermedades, descubriéndolas precozmente y aconsejando los tratamientos correspondientes, en determinadas circunstancias también se crean hábitos higiénicos y surgen otros factores capaces de encauzar las costumbres en un sentido beneficioso para lograr el convencimiento general de que el capital humano es lo que más conviene cuidar y conservar, tanto desde el punto de vista individual como colectivo.

En este sentido se debe confiar en que la importante campaña de sanidad integral realizada en Esperanza, no constituya un hecho aislado. Es importante la misma, no solamente por los beneficios que reporta a la población, sino también porque supone una serie de experiencias, comprobaciones y hechos dignos de observación y estudio, que permitirán a los organismos correspondientes del Ministerio de Salud Pública de la Nación, tener a mano una serie interesante de elementos de juicio con vistas a su acción futura en beneficio de la salud de la población, y para orientar este tipo de campaña sobre la base de la experiencia recogida, al mismo tiempo que tratando de extenderla a todos los centros de población, abarcando progresivamente a todos los habitantes del país.

## Fué recordado ayer el 6o. aniversario de la República Italiana

**Tuvo lugar un acto en el viceconsulado italiano**

Con diversos actos fué celebrado ayer en nuestro país el 6o. aniversario de la instauración de la República Italiana. En nuestra ciudad el acontecimiento fué recordado con una importante reunión que tuvo lugar en las últimas horas de la tarde en el viceconsulado de Italia, en cuya oportunidad el vicecónsul Dr. Marcello Calimani y su esposa doña Selma Pareyson de Calimani recibieron el saludo de los connacionales, amigos y simpatizantes.

La celebración de la fiesta nacional italiana contó con la adhesión de todas las entidades ítalo-argentinas de esta ciudad, esto es, Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, Sociedad Italo Argentina Roma, Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias y el Instituto Cultural Italo Argentino de Santa Fe, las que estuvieron representadas por sus presidentes y miembros de las respectivas comisiones directivas así como de la Comisión de Damas del Patronato del Hospital Italiano.

En representación del gobernador de la provincia estuvo presente el teniente coronel don Raúl Pimentel, quien concurrió acompañado por su esposa Sra. Rosita Sívori de Pimentel. En representación de las autoridades eclesiásticas asistió el R. P. Luis Pignolo, y estuvieron presentes, asimismo, todos los integrantes del cuerpo consular acreditado en esta ciudad.

Se sirvió a los presentes un vermouth, en cuya oportunidad el vicecónsul Dr. Calimani, pronunció un breve discurso refiriéndose al acontecimiento nacional italiano que se recordaba. Agradeció la presencia de autoridades, miembros de las instituciones y la colaboración que éstas le han prestado para el mejor desempeño de su misión. Destacó que al conmemorarse el 6o. aniversario de la fundación de la República Italiana, en el corazón de todos los presentes estaba latente la nostalgia y el inconmensurable amor por la patria lejana, nostalgia sentida tanto por la vieja inmigración, como por la nueva, y que ambas por igual honran a su país: Italia, por el trabajo de la mente y del brazo que tanto ha contribuído a la grandeza y prosperidad de su patria de adopción, la Argentina. Subrayó que si grandes cosas hizo la vieja inmigración, no menos útil y capaz es la nueva, que, a poco de haber llegado al país, se ha ambientado, tornándose un elemento útil para la nueva sociedad en que actúa.

Terminó el vicecónsul brindando por Italia y por la Argentina, y formulando votos por una siempre más estrecha vinculación y amistad entre las dos naciones, siendo muy aplaudido por los presentes.

## Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

**La convocatoria de la Convención Provincial**

El 3 del corriente a las 16 se reunirá la Convención Provincial del partido para considerar las actuaciones relacionadas con los comicios internos del partido. Han anticipado su concurrencia la mayoría de los convencionales.

La convocatoria del referido organismo ha sido hecha por el secretario del mismo señor Ricardo J. Dean, que ha invitado a los delegados [illegible]

[illegible] vención el día 1 de junio a las 19, en la sede oficial del partido calle 25 de Mayo [illegible] de esta ciudad, para tratar la siguiente orden del día: 1o. Resolver la situación planteada por la Junta Electoral con motivo de las elecciones internas últimas de renovación de autoridades; 2o. Proceder a la proclamación de los electos.

## Casa Gris

**Las actividades del gobernador**

A primera hora se hizo presente en su despacho el gobernador de la provincia ing. Juan H. Caesar, quien consideró diversos asuntos de urgencia y acordó algunas audiencias.

El gobernador recibió a las 11, en el salón blanco, acompañado por la totalidad de los ministros y colaboradores inmediatos, el saludo de funcionarios y empleados de la administración.

También presentaron saludos al ing. Caesar y ministros, delegaciones de gremios confederados, de instituciones culturales y deportivas y representantes de la industria, del comercio y de la banca.

**Agasajaron al ministro de J. y Educación, los empleados del departamento**

En una quinta de la vecina villa de Santo Tomé, los empleados del Ministerio de Justicia y Educación ofrecieron a mediodía una demostración al Dr. Raúl N. Rapela, con motivo de su alejamiento de las funciones ministeriales.

**La Federación de Cooperadoras se dirigió al M. de J. y Educación**

El Dr. Alberto Pérez, presidente de la Federación de Sociedades Cooperadoras de la primera sección escolar, ha enviado una nota al ministro de J. y Educación expresando el reconocimiento de los miembros de la entidad por la diligente y generosa atención que el ministro les dispensara.

## Instrucción Pública

**Asociación Cooperadora de la Escuela No. 368 "Gral. José de San Martín"**

En la asamblea general ordinaria realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 368 "General José de San Martín", se aprobaron la memoria y el balance del ejercicio pasado, constituyéndose la nueva C. Directiva, que quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente, señor Antonio Ochoteco; vicepresidente, señor Antonio Vinciguerra; secretaria, señorita N. Jacinta Leguizamón; prosecretario, señor Mario Villalba; tesorero, señor José Rossi; pro. señor Raúl Giúdici; vocales: señores Eduardo Correa, Maximiliano Núñez, señora Lidia A. de Cáceres; suplentes: Mario Mariné, Raúl Grandjean, Luis Giro; revisores de cuentas: Pedro Malatesta y José García Roja.

**Se dictaron hoy clases especiales en los colegios secundarios**

Como se había dispuesto hoy se dictaron clases especiales en los colegios secundarios para reflejar la obra de gobierno de las autoridades nacionales con motivo de la terminación de su mandato y de la reelección del general Perón por un nuevo período.

**Esc. Normal Nacional "General José de San Martín"**

La secretaría de este establecimiento informa que se encuentran a disposición de los interesados los certificados de estudio de los siguientes maestros:

Srtas. Beatriz Andino, Susana Dómini, Vicenta Peloso, Zelmira de Nosait, Leda Fernández, Teresita Petit de Meurville, Alma Ratuschni, señor Andrés Rovarano, señoritas Beana Stilla, Nidia Baraldi, Raúl Guerin, Gladys Salto, Ma. Elena Vásquez, Liliana Robecchi, Elia C. Moreno, Clementina Torre, Ma. Isabel Ferrer, Alicia D. Martínez, señor Francisco Roland, señoritas Beatriz Ayala, Rosa E. Bellini, Onix Zulatto, Teresita Zoja, Isaura Silvetti, Sr. Orlando D. Frannó, señoritas Martha Caminiti, Francisca Osuna, Graciela Irigoyen, Eulalia Hang, Leonor Valenti, Eva L. Barbech, Sarita Giannone, Olga Ochoteco, Dolly Giraudo, Angeles E. López y Neva Rotania.

## Notas

**De menor cuantía**

Presenciamos ayer dos accidentes de tránsito que no tuvieron consecuencias graves y que por este motivo no fueron denunciados por las "víctimas". El primero ocurrió en San Jerónimo y Corrientes a las siete y media de la mañana. Un pasajero de edad madura que intentó subir en un tranvía de la línea No. 3, falló en su intento a causa de no haberse detenido el tranvía y fué arrastrado un corto trecho por éste, no recibiendo más daño que una erosión en el tobillo y una torcedura del dedo meñique de la mano izquierda, o sea nada en total; pero bien pudo haberse matado. ¿Causa? La de la prisa del motorman, que cuando es un hombre el que desea subir al coche, no detiene éste, sin pensar si el pasajero tiene reuma o años de más que le impiden hacer acrobacias.

Poco más tarde, y en la intersección de las calles San Jerónimo y Humberto 1o., intentó descender de un tranvía de la línea No. 4 una señorita que se dirigía a sus ocupaciones. El tranvía no se detuvo el tiempo suficiente para que la pasajera pusiese los pies en el suelo. ¿Efecto? El que aquélla fuese proyectada en sentido contrario al del movimiento del vehículo y cayese pesadamente sobre la acera, perdiendo el calzado y rompiéndose el vestido lo que siempre es mejor que romperse la cabeza, aunque sea muy desagradable. Como se ve, este "feliz" accidente fué motivado también por la prisa y falta de atención a los pasajeros, del personal del tranvía.

Verdad es que a los obreros tranviarios que de este modo se portan con el público que paga, no les gustaría lo más [illegible] mucho más graves aún, les ocurrieran a sus hijos, padres o esposas. Y en cuanto a los escasamente damnificados en los dos referidos, prefirieron no acudir a las autoridades de la empresa en queja por la conducta del personal de los vehículos nombrados a causa de considerar que perderían mucho tiempo y quizás no sacaran nada en limpio, pues el que sufre un estropicio de esta clase debe saber, ante todo, el número del guarda o conductor implicados en el asunto y el ánimo no está para tales averiguaciones después del daño o susto sufrido.

Sería conveniente, y hablaría muy en favor de los obreros del transporte (entre los cuales hay muchos cuya corrección merece sinceros elogios), que todos ellos procediesen a realizar sus tareas con idéntico cuidado que si la persona que subiera o bajara de un ómnibus o tranvía fuera de su misma familia. No sabemos qué satisfacción puede dar a ninguno de ellos lesionar o quizás matar por imprudencia a un pasajero o pasajera, y, cuando menos, producirle un desarreglo nervioso. Los accidentes, a veces, no pueden evitarse, a causa de la imprudencia de los pasajeros. Pero cuando sea posible, deben evitarse cuidadosamente.

## Legislativas

**Saludó al personal de la Cámara de Diputados el presidente Sr. J. Díaz**

En una de las salas de la Cámara de Diputados, esta mañana se reunió el personal de la misma, a invitación del presidente del cuerpo, concurriendo también los secretarios y los jefes de las distintas secciones.

El presidente saliente ing. José Antonio Canullo, pronunció algunas palabras para despedirse del personal y agradecerles la colaboración que el personal del organismo prestó a su tarea, finalizando su exposición asegurando a los empleados y funcionarios que tendrán siempre en él, como hasta ahora, un verdadero amigo.

El señor Julio F. Díaz, nuevo presidente de la Cámara, habló en seguida, expresando que esperaba del personal, una amplia y eficiente colaboración para cumplir con la tarea que le había encomendado la Cámara al elegirlo presidente. Les aseguró asimismo que no tenía animosidad para nadie y que las puertas de la presidencia estaban abiertas para todos aquellos que tuvieran que plantearle cualquier problema. Refirmó por último su permanente ideario peronista, dentro del cual encaminará su labor en la Cámara, y su adhesión inquebrantable al general Perón y a su esposa doña Eva Perón.

## Rotary Club

**Postergación de la sesión semanal**

Las autoridades del Rotary Club de Santa Fe han dispuesto diferir la reunión que debía realizarse mañana en el Ritz Hotel, como se hace semanalmente.

Obedece la medida a la continuación de la huelga de los gastronómicos.

## Cruz Roja Argentina

**Ha sido suspendida la semana nacional**

Por resolución del consejo supremo de la Cruz Roja Argentina, con sede en Buenos Aires, ha sido suspendida hasta nuevo aviso la semana nacional de la entidad, que con diversos actos debía celebrarse en todo el país.

Por lo tanto los actos que organizaba el comité local de la Cruz Roja, han quedado también suspendidos.

## Asumirá mañana el mando el gobernador doctor Luis Cárcamo

**La ceremonia del juramento se realizará en la Cámara de Diputados**

De acuerdo con las disposiciones constitucionales, mañana asumirán sus funciones el nuevo gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo y el vicegobernador doctor Enrique A. Roulet, elegidos en los comicios del 11 de noviembre del año pasado.

Son conocidas las personalidades de los nuevos mandatarios, que han actuado en la provincia en diversas funciones. El doctor Cárcamo, desempeñó la intendencia de Rosario, y después ocupó el cargo de interventor en el Partido Peronista en la provincia de Córdoba. Su compañero de fórmula tuvo destacada actuación en la Cámara de Senadores, ocupando el cargo de presidente del bloque de senadores y del bloque único de legisladores, y fué convencional constituyente nacional por la provincia de Santa Fe.

**Las ceremonias de mañana**

Dos actos principales comprenden las ceremonias de mañana. En primer lugar, el juramento de los nuevos gobernantes y después la transmisión del mando.

El juramento de los doctores Cárcamo y Roulet se realizará en la Legislatura, habiéndose habilitado al efecto la Cámara de Diputados.

En el recinto de la misma se constituirá la Junta Electoral de la provincia, que preside el doctor S. Manuel Giménez, que, de acuerdo con la Constitución provincial, tomará el juramento a los electos el 11 de noviembre.

Oficialmente se ha anunciado que el doctor Cárcamo llegará en automóvil procedente de Rosario, a las 13.45, siendo recibido por una delegación de legisladores y funcionarios en el control policial de la Boca del Tigre, desde donde se dirigirá a la Legislatura.

La ceremonia del juramento tendrá lugar a las 14.15.

**La transmisión del mando**

A las 14.30 desde el Palacio Legislativo, los Dres. Cárcamo y Roulet, encabezando una manifestación de legisladores, funcionarios, amigos políticos y particulares, se dirigirán a la casa de gobierno por la Av. General López.

Frente al palacio gubernativo ha sido levantado un estrado, donde se ubicarán los nuevos gobernantes acompañados por los salientes ing. Juan H. Caesar y doctor Alvaro González, ministros y otros funcionarios.

A las 15 se iniciará la ceremonia, con la retransmisión del acto de transmisión del mando presidencial en la capital federal y después se efectuará la ceremonia local, cumpliéndose el programa siguiente: a) Himno Nacional; b) marcha Los Muchachos Peronistas; c) ceremonia de la transmisión del mando; lectura y firma del acta; entrega de insignias; d) transmisión radial del saludo del nuevo gobernador de la provincia; e) marcha "Evita Capitana"; f) desfile del regimiento 12 de Infantería General Arenales y de las tropas provinciales; g) saludo personal del pueblo al nuevo gobernador en el salón blanco de la casa de gobierno.

**El nuevo ministerio**

Han circulado diversas versiones relacionadas con las designaciones de ministros del nuevo gobierno, pero el Dr. Cárcamo se ha mantenido en un hermético silencio hasta el momento y oficialmente no se conoce el nombre de ninguno de los integrantes del futuro ministerio provincial.

También se ha recogido la información de que no sería difícil que mañana no se produjeran los nombramientos de los ministros, atento a que es feriado y de tal manera las designaciones serían realizadas el jueves próximo y se realizaría la ceremonia del juramento de los mismos en conjunto.

Mañana, al asumir el cargo el Dr. Cárcamo designaría secretarios de la gobernación al Dr. Raúl Dubbadié y al Sr. J. Añaño y secretario privado al Sr. José Biancardi.

**Invitación del peronismo**

Las tres fuerzas que integran el movimiento peronista han dado a conocer la invitación siguiente:

"La delegación del Partido Peronista Femenino, la delegación regional de la Confederación General del Trabajo y la intervención del Partido Peronista, invitan al pueblo de esta capital a asistir a los distintos actos que se realizarán mañana, a las 14, en la plaza de Mayo, en ocasión de la transmisión del mando provincial y para escuchar la retransmisión de la ceremonia de asunción del mando presidencial por un nuevo período constitucional del excelentísimo señor presidente de la Nación, general de ejército Dn. Juan D. Perón; e invitan muy especialmente a concurrir a la misa que se oficiará mañana, a las 9, en la iglesia Catedral metropolitana en acción de gracias por la reelección del excelentísimo presidente de la Nación, general Perón y en rogativa por el total restablecimiento de la insigne abanderada de la causa del pueblo, señora Eva Perón".

**Adhesión de la Organización Israelita**

Las autoridades de la filial local de la Organización Israelita Argentina han enviado al primer magistrado general Perón el despacho telegráfico siguiente: "Para gloria de nuestra Patria y de nuestro partido fervientemente deseamos que en el nuevo período presidencial se consoliden con creces los excelsos postulados del justicialismo".

## Municipales

**Actividades en el D. E.**

Después de atender su despacho en las primeras horas de la mañana, el delegado interventor ing. Alejandro Luna, y los secretarios de Gobierno y de Hacienda doctor Angel F. J. Cassanello y Sr. Juan Carlos Possentini, se retiraron del palacio municipal para realizar diversas gestiones en la Casa de Gobierno.

**Mañana cerrarán los mercados**

Mañana permanecerán cerrados los mercados de la ciudad. De acuerdo con la información dada a conocer, el jueves estarán abiertos, pero según el decreto nacional, no podrán vender carne.

Mons. Alfonso Durán

## Lo que pienso y lo que digo

Uno de estos días, conversando en rueda de amigos, o conocidos, me arguyeron que, seguramente no me atrevería a decir en un discurso público o en un artículo periodístico, lo que en ese momento en mi conversación expresaba.

Acaso yo sea quien esté equivocado; respeto siempre a los que sinceramente piensan de otra manera; sólo los farsantes merecen que no se les respete. Manifiesto lo que pienso, lo que siento, lo que me brota como una necesidad que no debo ahogar en mí mismo.

El gran Pontífice actual Pío XII, varias veces se ha dirigido a la Cristiandad, incitándola a orientarse por los caminos firmes y seguros de la vida sobria y virtuosa; de la vida cuyo fin es cumplir una misión enaltecedora sobre la tierra.

Todos sabemos que el mundo de hoy vive en una época de transición: en un puente hacia otro mundo, que no sabemos aún en perfiles concretos y definidos cuál será; lo único sobre lo cual no discutimos, es que marchamos hacia otro mundo. Y toda época de transición en la historia, ha constituído un ciclo de relajamiento moral, a veces, hasta de apoteosis de la disipación, como si todos halláranse mareados junto a un abismo, o enloquecidos ante el nuevo panorama que se vislumbra como un arcano.

La corriente materialista de disolución nos arrastra, y se necesita enorme fuerza de carácter para no dejarse llevar por su impulso vertiginoso.

Siglo de sorprendentes victorias científicas y técnicas, pero época también de lastimoso quebranto en lo que pueda significar altruismo, abnegación y sacrificio, condiciones inevitables para los triunfos de la virtud, del honor, de la dignidad, de todas las superaciones espirituales, que al fin, son las luminarias que alumbran la historia, y marcan la victoria al hombre en su elemento más noble que es la racionalidad.

Yo no sé si también tendrán culpa en esta confusa nebulosa moral en que nos encontramos las mismas buenas intenciones que han primado de mejorar la situación humana, intenciones aplicadas extremosamente. Con las buenas intenciones de humanizar la educación del niño, las cosas han llegado a tal punto, que si el papá en un momento reactivo ante la insolencia del hijo, le aplica una bofetada enseguida el vecino acusa a ese padre, de malos tratos a su hijo. Estamos en "el siglo del niño", es verdad; pero a veces pareciera que nos hallamos en "el siglo del niño mal educado".

Para salvar al menor delincuente de la mancha que puede significar quedar prontuariado en la policía, ya que puede corregirse, recibe a un menor como empleadito y como no hay a quien preguntar antecedentes, a los cuatro días le ha robado a uno cuanto podía haber a las manos, y recién se puede averiguar que es jefe de una banda de menores delincuentes; y como las atenuantes son tantas, a los ocho días está nuevamente libre operando con su banda.

Y conste que, cuando el año pasado en Buenos Aires o aquí en Santa Fe, se han atrapado bandas de chicos delincuentes y hasta degenerados, todos iban a la escuela. El analfabetismo, de suyo, es un elemento concurrente para aminorar el mal, pero él sólo no lo elimina.

Y así, desde el chico hasta el grande, la sociedad de hoy está desquiciada; por que para toda falta se encuentra una excusa y un especioso motivo para excusarla.

El papá débil en vez de reprimir con energía el camino descarriado de sus hijos, dice que el joven necesita libertad; sin darse cuenta en ese momento que no es lo mismo libertad que ser libertino, y dar mal ejemplo.

La mamá que tiene un hijo que no estudia, ni trabaja ni es respetuoso, cuando a los dos minutos se le pasa el enojo, exclama: pobrecito es nervioso. Cuando va con una mala clasificación de la escuela, dice que el maestro le tiene antipatía.

En mi niñez, cuando los maestros se llamaban Manuel T. Frutos, Eudosio Giménez, Sebastián Oreddana, Amadeo Ramírez, Jacinto Demaría, Enrique Muzzio, etc., en los días patrios, los alumnos íbamos tiritando de frío a las plazas al rayar la aurora, para cantar el himno nacional y trepábamos a las torres a repicar las campanas. Ahora cuando caen cuatro gotas de alguna nube que cruza, ya dicen los papás que las autoridades escolares son inhumanas por obligar a la asistencia en un día de lluvia. Y así y de otras muchas maneras, nos arrastra la corriente frecuentemente hasta sin darnos cuenta. Las palabras bonitas lo cubren todo, como cubre el pabellón a la mercadería. Ya alguien dijo: "demos a todos los vicios el nombre de alguna virtud, y ya no habrá ningún vicio sobre la tierra".

Con razón un grupo de muchachos que estos días en la Capital Federal se juntaron para constituir una sociedad compañeril entre ellos, un grupo de esos muchachos que hablan de Demóstenes sin haber leído jamás un discurso entero del gran orador; y hablan de La Araucana, sin haberla visto ni por las tapas y de la Biblia sin haberla hojeado, después de discutir bastante respecto al nombre que darían a su entidad la bautizaron con un membrete brillante y sonoro, propio de estudiantes superficiales: "Sociedad Existencialista".

Y como los proyectos ya nos vamos, y los hombres hoy maduros cuando se abra el nuevo panorama del mundo serán proyectos, estos niños y estos jóvenes son los destinados a regir los destinos de la nueva humanidad. Yo no sé si estos jóvenes hubieran aguantado la férrea disciplina con que San Martín afirmaba sus soldados, para llevarlos luego en desparramo sublime de libertad y de gloria.

Las gentes de hoy admiran los gestos de los grandes idealistas que conocen por la historia, pero les asusta seguir su marcha, por miedo a los suplicios que ellos soportaron; hay déficit de carácter. Y es entonces más fácil buscar flores enfarinizas para coronar sus sienes, que el laurel de la inmortalidad casi siempre acompañado de alguna corona de espinas.

La humanidad está a punto de asesinarse en una guerra apocalíptica; porque aunque invocamos a Dios, la humanidad no lleva a Dios en su conciencia; ni pureza de intenciones en el alma; ni enaltecedores sentimientos en el corazón.

Sembramos conocimientos y erudición en las inteligencias en vez de sembrar estrellas. Cabalgamos entre nebulosas perfumadas en vez de cabalgar entre soles.

## Una conferencia de funcionarios hubo en la D.G. de Ganadería

Los jefes de los departamentos que integran la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Hacienda y Economía y los delegados veterinarios en el interior de la provincia, realizaron días atrás una conferencia con el fin de aunar ideas y uniformar el trabajo ante el aumento de tareas por la creación de nuevos servicios.

En la reunión se decidió, entre otros asuntos, la clausura de la inscripción en el Registro Sanitario de Lucha Antibrucelosa, el 10 de junio corriente para el departamento Iriondo, y el 10 de julio venidero para el departamento San Jerónimo.

En la conferencia se fijaron las bases para organizar la distribución de vacunas antibrucélicas, actualmente a cargo de la Dirección General de Ganadería que la efectúa gratuitamente por intermedio de las Sociedades Cooperativas.

Se trató, además, la necesidad de modificar el proyecto de reglamento interno de la Dirección, y se consideró un proyecto de organización del Registro de Controles y Certificación de Vacunación Antibrucélica, servicio de importancia para los ganaderos que complementa las disposiciones del decreto No. 08243.

El Departamento Bacteriológico informó que durante el mes de mayo último se elaboraron 27.976 dosis de vacunas antibrucélicas y nuevas series de antígeno brucélico y pullorum.

Los representantes del Departamento de Granja y Lechería, de reciente creación, expuso un plan de acción a desarrollar haciendo notar la necesidad de realizar un censo, con carácter permanente, de tambos y granjas.

Finalmente se escucharon informes de los representantes de los Departamentos de Caza y Pesca, de Profilaxis y de los delegados veterinarios.

## Universitarias

**Centro Estudiantes de Derecho**

Mañana a las 21.30 continuará la asamblea general ordinaria del Centro Estudiantes de Derecho que pasara a cuarto intermedio el miércoles de la semana última, con el tratamiento de la memoria y balance del ejercicio. La reunión tendrá lugar en el local del Club Universitario, San Martín 2582.

**Centro de Acción Católica de Ingeniería Química**

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo la reunión semanal de este Centro, en el salón parroquial de la iglesia del Carmen. Disertará el socio Roberto Arini, sobre el tema "Impedimentos del matrimonio y su remoción".

**Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho**

Esta entidad ha dado a conocer una declaración en la que expresa que, "frente al histórico momento en que los representantes del peronismo toman por segunda vez el timón de los destinos del país, esta A.G.E.D. hace pública su total adhesión a los principios rectores del justicialismo y su plena identificación con la política del general Perón y su dignísima esposa Eva Perón, que se ha de traducir en páginas de gloria, dentro de la magna trayectoria en que ha sido encauzada la Nación entera, para bien del pueblo todo, de esta patria grande y generosa".

**Designación del Dr. Carlos Berraz Montyn**

El Dr. Carlos Berraz Montyn, catedrático de Derecho Privado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y director del Instituto de Derecho Internacional de dicha casa de estudios, ha sido designado miembro del Instituto de Derecho Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario. El Dr. Berraz Montyn es, asimismo, miembro del Instituto de Derecho Internacional de la Universidad de Buenos Aires, desde 1945.

**Conferencia en la Facultad de Derecho**

Con motivo de asumir mañana un nuevo período presidencial el Gral. Perón, el rector de la Universidad, doctor Raúl N. Rapela, ha designado al profesor Dr. Carlos Berraz Montyn para que pronuncie el jueves próximo a las 18.30 en el aula Alberdi, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, una conferencia sobre el tema: "Justicialismo".

## VISITARON AYER NUESTRO DIARIO EL GOBERNADOR Y VICE DE LA PROVINCIA



El ingeniero Caesar y el doctor Alvaro González, en los talleres de "El Litoral", rodeado del personal gráfico, de redacción y administración.

Ayer a la tarde visitó este diario el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, acompañado del vicegobernador Dr. Alvaro González; del ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda y de los secretarios de la Gobernación capitán Leónidas Vázquez, teniente coronel Raúl M. Pimentel y Sr. Marcos Balestieri. Atendido por el director Sr. Rubén Caputto y personal de redacción, el primer mandatario departió animadamente y durante un largo rato sobre distintos problemas de actualidad. En el transcurso de la conversación dejó traslucir su satisfacción por haber llegado al final de su mandato rodeado del afecto y la consideración del pueblo. Considero dijo que he cumplido con mi deber; he sido ecuánime y respetuoso de los derechos del pueblo. Mi obra, agregó, podrá tener defectos como toda obra humana, pero tiene el mérito indiscutible de haber sido realizada con empeño, espíritu de trabajo y con gran vocación peronista. En la función pública, a la que llegué con el pronunciamiento del 4 de junio de 1943 siguió diciendo el Ing. Caesar, he ajustado mi conducta a los postulados del justicialismo y he sido leal a la causa de nuestro líder, el general Perón y de su abnegada compañera Eva Perón.

"De mi gestión de gobernante, expresó, conservaré gratísimos recuerdos, sobre todo de los sectores del trabajo con los cuales no tuve jamás un rozamiento y cuyos problemas procuré siempre solucionarlos con el aporte de mi larga experiencia y mis sinceras intenciones". Por último tuvo palabras de elogio para la prensa sana de la provincia, a la cual —dijo— no le agradezco los elogios, pero eso sí, le quedo ampliamente reconocido por su crítica constructiva que tantas veces me ha orientado en la difícil y compleja tarea de gobierno.



Seguidamente el Ing. Caesar y sus acompañantes se dirigieron a los talleres del diario presenciando el proceso de compaginación y el funcionamiento de la rotativa. Saludó personalmente a cada uno de los obreros gráficos allí reunidos y se despidió de los directores y personal del diario, formulando votos por su ventura personal y agradeciendo las atenciones recibidas como ciudadano y primer mandatario de la provincia.

## Un informe del doctor Zapata Gollán sobre las ruinas de Santa Fe

El director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, doctor Agustín Zapata Gollán, ha enviado una nota al ministro de Justicia y Educación, con un informe relacionado con los dictámenes referentes a las ruinas de la primitiva Santa Fe.

En dicho comunicado se expresa:

"Con motivo del descubrimiento de las ruinas que desde el mes de junio de 1949 se realizan en Cayastá, me dirigí, con el conocimiento de ese Ministerio, a la Academia Nacional de Historia y a la Sociedad Argentina de Antropología invitándolas a verificar sobre el terreno y con el estudio de la documentación existente, si las ruinas descubiertas pertenecían a la primitiva ciudad de Santa Fe fundada por Garay el 15 de noviembre de 1573, según lo había afirmado el suscripto desde el comienzo de los trabajos de explotación.

"Mi propósito al solicitar el dictamen de esas dos instituciones fué el de dar intervención a personas especializadas en los estudios antropológicos e históricos que a la vez estuvieran desvinculadas de nuestro medio.

"La Sociedad Argentina de Antropología, como recordará el señor ministro, en el mes de setiembre pudo, después de examinar el material arqueológico y antropológico reunido y de estudiar las ruinas descubiertas, declaró que pertenecían a la primitiva ciudad de Santa Fe, sin lugar a dudas. Este dictamen, fundado por el profesor Salvador Canals Frau, fué aprobado por unanimidad en la sesión celebrada el 22 de setiembre de 1951 en la Sala del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

"La Academia Nacional de la Historia en su sesión del 21 de mayo ppdo., bajo la presidencia del Dr. Ricardo Levene, aprobó por unanimidad el dictamen de los académicos P. Guillermo Furlong y Dr. Raúl A. Molina, que previa visita a Cayastá dictaminaron que las ruinas descubiertas pertenecían a la ciudad fundada por Garay. En esa misma sesión el académico capitán de fragata Humberto F. Burzio, leyó su informe sobre las medallas y monedas encontradas en las ruinas mencionadas.

"El dictamen aprobado por la Academia Nacional de la Historia, llega por lo tanto a la misma conclusión que llegara la Sociedad Argentina de Antropología: las ruinas que se descubren en Cayastá pertenecen como lo ha afirmado el suscripto, a la primitiva ciudad de Santa Fe.

"A idéntica conclusión llegó también el señor presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, en su carta publicada en el diario "La Mañana", el 12 de abril ppdo.

"Queda así, señor ministro, aprobado sin lugar a dudas, el origen de las ruinas descubiertas que constituirán uno de los lugares de mayor interés para los estudiosos del país y de América.

"Agradezco una vez más al señor ministro las atenciones que se dignara prestarme durante su Ministerio, y por su intermedio, al señor gobernador de la provincia, quien personalmente me dispensara su apoyo y su confianza".

—En el mismo sentido el doctor Zapata Gollán se dirigió al ministro de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda, a quien expresa su profundo reconocimiento.

## Subprefectura Marítima

**[illegible] marineros a la repartición**

La Subprefectura Nacional Marítima de Santa Fe hace saber a todos los ciudadanos que han realizado trámites para el ingreso a la repartición en calidad de marineros, que deben presentarse ante dicha dependencia a la brevedad, dentro del horario de 13 a 19, todos los días hábiles y sábado de 8 a 12.

## Confederación de Sociedades Vecinales

**Voto de aplauso a la labor del delegado intendente**

La Confederación de Sociedades Vecinales envió un telegrama al intendente municipal Ing. Alejandro Luna, en la que expresa que "por unanimidad del consejo directivo de la C. de Sociedades Vecinales, hacemos llegar voto de aplauso por la esforzada labor cumplida durante su actuación al frente de la Municipalidad, voto extensivo a los secretarios de Gobierno y de Hacienda y demás colaboradores". Juan Y. Rinaldi, presidente; Norberto Fresiota, secretario general.

## Las actividades del comercio e industria se suspenden mañana

De acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional, mañana será feriado en todo el país.

Observando dicha medida, el comercio y la industria ha resuelto clausurar sus actividades durante el día, como así las bancarias.

Como adhesión al feriado, mañana no funcionarán los mercados ni se expenderán productos de panadería y confitería; también se suspenderá la venta de carne, que se reiniciará el viernes próximo, ya que el jueves es día sin carne, atento a las disposiciones en vigor.






## Dejóse sin efecto un decreto cuya validez se había cuestionado

El Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe dió a conocer hoy un comunicado en el que da cuenta del resultado de una gestión realizada ante los poderes públicos para obtener la derogación de un decreto que consideraba violatorio de la ley 2287 de sanidad.

Expresa, en el referido comunicado, dirigido a los farmacéuticos y demás profesionales del arte de curar (médicos, odontólogos y bioquímicos), que con fecha 13 de mayo último fué dictado en acuerdo de ministros el decreto No. 5789 S.P. 1026, violatorio de la ley de sanidad No. 2287, con el fin de poner en marcha la ley 4144 del estatuto profesional y su decreto reglamentario, ley en pugna, dice, con la ley nacional No. 11.729, en lo que respecta al farmacéutico empleado en su actividad privada.

Siendo el citado decreto inconfundiblemente nulo de acuerdo con la legislación vigente, el Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe inició de inmediato las gestiones cuestionando la validez del mismo. El 2 del corriente, habiendo obtenido dictamen favorable de la Fiscalía de Estado, el presidente del Colegio Farm. Samuel Bringas, dirigió un telegrama colacionado al ministro de Salud Pública y Bienestar Social exigiendo la inmediata derogación del decreto cuestionado y señalando las consecuencias legales que podría traer aparejado lo contrario.

Finaliza informando el Colegio Farmacéutico y Bioquímico que con fecha de hoy el gobernador de la provincia dejó sin efecto el decreto 5789 S. P. 1026 cuestionado, atendiendo a la justicia del pedido de la entidad y ante las insistentes gestiones del presidente de aquella entidad, quien asumía a la vez la representación del Colegio Farmacéutico de Rosario.

### Día del Periodista

**Acto en la Escuela de Periodismo "Padre Castañeda"**

Con motivo de celebrarse el sábado próximo el Día del Periodista, la dirección de la Escuela de Periodismo "Padre Castañeda" ha organizado un acto público que tendrá lugar el viernes a las 19 en el local de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, bulevar Gálvez 2281.

En el acto de referencia harán uso de la palabra en representación de la escuela, el profesor Sr. Teófilo Miño y, en nombre del alumnado, el Sr. Ramón García Junco.

## Movimiento gremial

### Sigue sin variantes el paro gastronómico

Tampoco hoy se han registrado novedades en el conflicto que mantienen los gastronómicos desde el 20 del mes próximo pasado. Excepción hecha de los negocios cuyos propietarios han firmado el convenio, siguen paralizados todos los establecimientos del ramo.

En la capital federal continúan las tratativas entre las partes para concretar una solución sobre la base de la intervención de la comisión de precios y salarios.

**Sindicato Obrero de la Madera**

La comisión administradora del Sindicato Obrero de la Madera dió a conocer un comunicado en el que expresa que "en vísperas del acontecimiento que para los trabajadores significa la continuación de la portentosa obra de gobierno del general Perón, hace pública su fervorosa adhesión testimonio de lealtad inquebrantable al hombre que dignificó el trabajo y forjó la gran Argentina, justa, libre y soberana, dueña absoluta de su destino y esperanza de la humanidad".

**ASOEM cita a sus afiliados**

Las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad citan para mañana a las 13.30 a todos los afiliados de la institución, a los efectos de concentrarse en su local social de calle Urquiza para participar en los actos de la transmisión del mando gubernativo.

**Asociación de Técnicos en Administración Hospitalaria**

El 6 del corriente se realizará en el hospital "17 de Octubre" de esta ciudad, una reunión de los miembros de la Asociación de Técnicos en Administración Hospitalaria.

El acto se efectuará a las 18, y los asociados considerarán el proyecto de estatutos que ha sido elaborado por la comisión especial designada al constituirse la institución.

**CENTRO "UNION EMPLEADOS DE COMERCIO"**

**La aplicación del nuevo convenio de aumentos en esta ciudad**

Tuvo lugar ayer en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión de esta ciudad, una reunión convocada por dicha repartición de la que participaron representantes del Centro Comercial de Santa Fe, Bolsa de Comercio y Centro "Unión Empleados de Comercio". En el transcurso de la reunión efectuada ante el Jefe de la División de Acción Social Directa, los representantes de las entidades patronales citadas al igual que los de la entidad sindical de empleados de comercio, fueron oficialmente notificados de la vigencia del nuevo convenio de aumentos de remuneraciones para los empleados de comercio de todo el país, recientemente suscripto en la capital federal entre la Confederación General de Empleados de Comercio y las cámaras patronales del ramo, como asimismo de la resolución dictada por el ministro de Trabajo y Previsión señor José María Freyre declarando la obligatoriedad de su cumplimiento a partir del día 1o. de marzo último. De todo lo actuado labráronse las actas respectivas que fueron suscriptas por los delegados intervinientes.

**Invitación a los empleados de comercio para los actos de mañana**

Con motivo de los diversos actos que se llevarán a cabo mañana en esta ciudad, celebrando la iniciación del nuevo período presidencial del general Perón y la asunción del mando por los doctores Cárcamo y Roblet, el Centro invita a sus asociados y simpatizantes a concurrir mañana por la tarde a la plaza Mayo a presenciar la ceremonia de transmisión del mando y escuchar la palabra del general Perón, desde la capital federal.

**SINDICATO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CIVILES**

**Resoluciones del secretariado**

En la última reunión realizada por el secretariado del Sindicato de Jubilados y Pensionados Civiles se resolvió agradecer al general Perón, líder del justicialismo, los beneficios acordados a los jubilados y pensionados.

Resolvió también proseguir las gestiones para que se lleve a la práctica la aplicación de la ley de la provincia No. 4088, sobre aumento de 300 pesos a los jubilados y pensionados, que está a resolución de las Cámaras.

El secretariado resolvió insistir ante las autoridades competentes en la necesidad de reformar la ley del seguro mutual, con el fin de que el beneficio del préstamo en vida, sea para todos los beneficiarios.

Han sido aceptados como socios los siguientes: Odila Núñez de Costa; Clorinda R. de Pallud; Angela P. Figueroa; Ceferina V. de Vázquez; Felisa R. Gutiérrez; Juan B. Altamirano; León G. Núñez; Juan M. Toledo; Máximo González; Pedro Pérez; Nicolás Quintana y S. M. Portillo.

—Finalmente se resolvió invitar a los asociados a concurrir a los diversos actos que se realizarán mañana.

**Unión Obrera de la Construcción**

Regresó de la capital federal el interventor en la Unión Obrera de la Construcción señor José Romero quien ha realizado gestiones relacionadas con la aplicación del nuevo convenio de jurisdicción nacional.

En un comunicado dado a conocer en la fecha invita a los afiliados del gremio a concurrir mañana a los actos que se realizarán a las 14 en la plaza de Mayo con motivo de la asunción del cargo por los nuevos mandatarios.

**Sindicato Obrero de la Madera**

El Sindicato Obrero de la Madera invita a sus afiliados a hacer acto de presencia mañana a las 14 en la plaza de Mayo con motivo del juramento de los nuevos mandatarios.

**Sindicato Unión Personal de Entidades Deportivas y Civiles**

Las autoridades de este sindicato informan que mañana 4 de junio no se presentará a trabajar el personal de los clubs deportivos, sociales y civiles, a los efectos de adherirse a los actos de reasunción del mando presidencial.

**Agrupación Peronista del Personal de Hospitales, Sanatorios, etc.**

La reunión que debía celebrar esta entidad el lunes próximo ha sido anticipada para el viernes 6 del corriente, de acuerdo con lo que informan las autoridades de la misma.

**Agremiación del Docente Argentino**

Con motivo de asumir por segunda vez la primera magistratura del país el general Juan Perón, la delegación ejecutiva de A.D.A. en la provincia de Santa Fe, dió una declaración en la que expresa la satisfacción y el júbilo que experimenta la docencia del país, al continuar "otra etapa de la patriótica e histórica labor, en la que A.D.A. continuará brindando su permanente colaboración, a fin de que se consoliden definitivamente los tres pilares del justicialismo: soberanía política, independencia económica y justicia social, conducidos por sus líderes Juan Perón y Eva Perón.

## Estado del tiempo

**De 5 grados fué la mínima en esta capital**

Como lo pronosticáramos ayer, se han normalizado las condiciones del tiempo en esta ciudad y zonas adyacentes. El de hoy fué un día bueno, frío y de sol brillante.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 765,80; temperatura del aire 6o.2; temperatura mínima 5o.; humedad relativa 62 o/o; viento sur; a las 15: barómetro 764,16 temperatura del aire 16o.; higrómetro 55 o/o; viento sursuroeste; temperatura máxima: 18o.2.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica, 765,40; temperatura mínima 5o.; temperatura máxima: 18o.; humedad relativa 59 o/o viento sur, velocidad 3 ktms. por hora.

**En Buenos Aires**

BUENOS AIRES, 3. — Una mañana fría soportó la población metropolitana. La marca mínima se anotó a las 8.20 con cinco grados soplando viento del sector noroeste.

Anúnciase para mañana tiempo bueno y fresco. Viento del este rotando hacia el suroeste.

## Notas de arte

**La totalidad de los grabados de Sergio Sergi en Anteo**

Mañana será clausurada la muestra de temples de Mario Gargatagli que con tanto éxito presentara Anteo en su sala de Rosario 2587. Prosiguiendo con la serie de exposiciones anunciadas para el año en curso el jueves a las 18.30 inaugurará una que comprende la totalidad de los grabados de Sergio Sergi, artista ampliamente conocido en el país por lo que la exposición resulta de singular interés. Los grabados forman parte de la colección particular del Dr. Mario Zurbriggen.

## La segunda muestra avícola inauguraráse en Paraná en julio

PARANA, 3. — El Centro Entrerriano de Avicultores y Aficionados inaugurará el 12 de julio próximo la segunda exposición avícola especial de reproductores interprovincial décimoctaria granjera y afines.

En la secretaría de dicho Centro, calle San Juan 368, se reciben hasta el día 20 del corriente las inscripciones para este certamen, en el que participarán aficionados de varias provincias del país.

**Acto en la biblioteca del Superior Tribunal**

PARANA, 3. — Esta mañana en la biblioteca del Superior Tribunal de Justicia se realizó una ceremonia con motivo de la colocación de sendos cuadros del presidente de la Nación y de su esposa María Eva Duarte de Perón.

Al acto asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y fué dispuesto por acordada del citado cuerpo de fecha de ayer.

**Los aumentos al personal de la provincia**

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se da carácter de aumento de sueldo a la bonificación de emergencia acordada por decreto de fecha 31 de marzo último y se establece en $ 800 el sueldo mínimo para los servidores de la administración y reparticiones descentralizadas. Asimismo se fijan en $ 800 las entradas normales mínimas y permanentes del hogar, por cualquier concepto que fueren, para el goce del beneficio del subsidio familiar, y se eleva en 100 pesos cada uno de esos importes de entradas que condicionan la percepción de aquel beneficio.

**Clases explicativas del justicialismo**

PARANA, 3. — Por decreto del Poder Ejecutivo se ha dispuesto que en las escuelas primarias de la provincia, diurnas, nocturnas, urbanas y rurales, se dicten clases para hacer conocer a los alumnos el significado, la importancia y los beneficios de la doctrina justicialista, como principio ideológico que fundamenta el sentido de las realizaciones de orden político. Estos conocimientos serán impartidos en 5o. y 6o. grados del ciclo primario de enseñanza y como tópicos en los programas de desenvolvimiento moral y cívico, según se trate de escuelas diurnas o nocturnas, respectivamente.

En el plan de estudios de las escuelas L. N. Alem y Juan B. Alberdi y de técnicas diversas, se la incorporará como nueva asignatura y con el nombre de "Justicialismo", en todas las divisiones desde 1er. año inclusive, destinándosele una hora semanal de clase.

## ESPERANZA

### Con la designación de autoridades constituyóse el Concejo Deliberante

ESPERANZA, 3. — Con asistencia de la totalidad de los nuevos ediles, quedó constituído anoche el Concejo Deliberante de esta ciudad, designándose las autoridades del cuerpo y fijando los días de sesiones públicas y de reuniones de las comisiones internas.

Como presidente del cuerpo, se designó al Dr. Celestino Bertero, vicepresidente 1o. al Sr. Romeo Rizzi y vicepresidente 2o. al Sr. Enrique Masck. Se fijaron días de sesiones públicas los viernes a las 21 y los martes para reuniones de comisiones internas.

El nuevo Concejo está integrado por la mayoría del Partido Peronista, además de los nombrados con el Sr. Angel L. Barletta y por la minoría, Partido Radical, por el Sr. Federico G. Foos y sucede en las funciones a la Comisión Administradora Municipal, nombrada hace 3 años por el P. E.

**Material de la Municipalidad:** Esta tarde a las 16 frente a la Casa Municipal fué exhibido al público el material rodante que posee en la actualidad la comuna para la prestación de los servicios de vialidad, riego, limpieza e higiene, algunas de cuyas unidades fueron reacondicionadas o adquiridas por las actuales autoridades. Los elementos desfilaron más tarde por las calles de la ciudad.

**El feriado de mañana:** Con motivo de la toma de posesión del mando de la segunda presidencia de la Nación por parte del general Juan D. Perón, y conforme al feriado de la fecha, paralizarán todas las actividades de la ciudad.

**Lluvia benéfica:** Se considera de resultados muy beneficiosos para la campaña las últimas lluvias registradas en la zona y que en esta ciudad alcanzaron a más de 30 milímetros. Ello permitirá activar las tareas agrícolas relacionadas con la siembra de trigo y lino, cuya área será mayor que los últimos años, según puede anticiparse.

**Carteleras:** MAYO: hoy y mañana "A París señor recluta" "Páginas de mi niñez". COLON: hoy "Noche [illegible]", "Al sur de San [illegible]".

## RAFAELA

### Se reseñó la obra del gobierno nacional en los establecimientos escolares

RAFAELA, 3. — Esta mañana hubo un acto en el Colegio Nacional en cuyo transcurso se reseñó la obra cumplida por el gobierno nacional y significóse la trascendencia de la asunción del mando, por otro período de ley, por el general Perón.

Una ceremonia similar hubo en la Escuela de Comercio y en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación.

La delegación local de la C. G. T. por su parte, ha dado un comunicado adhiriendo a la trascendencia de la asunción del mando presidencial, mañana, por el general Perón.

Dispuso asimismo oficiar una misa en acción de gracias por la obra cumplida y rogando por la salud de la señora Eva Perón.

Este oficio tendrá lugar mañana, en el templo de San Rafael y al mismo concurrirán las autoridades partidarias del peronismo, funcionarios, delegaciones obreras, etc.

**El día del aprendiz.** — En la escuela fábrica de la Nación número 8 hubo un acto esta mañana en celebración del día del aprendiz. Previamente se ofició una misa rogando por la salud de la señora Eva Perón.

**Municipales.** — Esta mañana viajó a esa el intendente municipal Sr. Leopoldo Girardini quien, después de realizar diversas gestiones en la Casa de Gobierno, se entrevistó con el interventor provincial del partido peronista, Dr. Urdapilleta.

**Periodismo.** — Ha sido designado corresponsal de "La Prensa" en esta ciudad, el señor Carlos Minaden, delegado regional de la C.G.T.

**Plan Económico.** — El jueves, en la Escuela de Comercio, pronunciará una conferencia sobre el Plan Económico 1952 el director del establecimiento Sr. Marcelino Traverso Soria.

**El feriado de mañana.** — Con motivo de la iniciación de otro período presidencial, mañana quedarán suspendidas todas las actividades.

El comercio local cerrará sus puertas durante todo el día.

**C. Deliberante.** — Mañana se constituirá el Concejo Deliberante de esta ciudad, anunciándose que será elegido presidente del mismo el concejal Sr. Lino Campagnucci, de acuerdo a una resolución de las autoridades partidarias del peronismo.

## La municipalidad en dos pleitos pagará 356.844,97 pesos

El juez en lo Civil y Comercial Dr. Jorge A. Moscoso, por la secretaría del Dr. Hernán Gómez Cullen, se pronunció hoy en dos juicios cuyo origen provocara en su oportunidad comentarios diversos en la opinión pública.

El primero de ellos fué entablado el 11 de junio de 1946 por la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Empresa de Omnibus San Martín", concesionaria del servicio urbano de transporte de pasajeros, contra la Municipalidad de Santa Fe, a fin de que se le condene a restituirle el ejercicio de sus derechos como concesionaria del servicio público y se diera la posesión de los vehículos y demás efectos que le fueron sustraídos, más el lucro cesante y los daños y perjuicios correspondientes; o, en su defecto, a abonarle el precio de los vehículos y demás efectos sustraídos, más los daños y perjuicios emergentes de la apropiación, con intereses y costas.

La actora al fundar su demanda expresaba que la Municipalidad se había apropiado de las cosas arriba citadas a raíz de la huelga que promoviera el personal, citando al respecto todas sus pretensiones.

En los considerandos el Dr. Moscoso establece que es principio de derecho público de que el Estado cuando otorga una concesión, no enajena el servicio público ni elimina jamás sus poderes para asegurar la regularidad y continuidad del mismo, el que debe funcionar como si no hubiera mediado concesión alguna, es decir, como si fuera hecho funcionar directamente por el Estado. Señala a continuación que puede afirmarse que la Municipalidad obró frente a los hechos consumados, respaldada evidentemente, en los principios del derecho público que le son inherentes como poder estatal o concedente del servicio público; pero, añade, luego, se expropió (al menos con anterioridad al año 1945), ni tampoco declaró la caducidad pese a que pudo gestionar aquélla, por ley (como lo hiciera después la provincia). Sin embargo se abstuvo, razón suficiente para pensar que, agrega, por lo menos, no mediaban razones ni fundamento para adoptar medida. El resarcimiento por la privación de los bienes objetos de la prestación del servicio, destaca, debe tener justo acogimiento no sólo a mérito de la recordada garantía de orden constitucional, sino también en virtud de la aplicación supletoria de los principios generales que rigen la responsabilidad civil.

Después de otras consideraciones el Dr. Moscoso hace lugar a la demanda, con costas. Condena en consecuencia a la demandada a pagar a la actora, dentro del término de diez días, la suma de $ 143.321,84, más sus intereses respectivos desde la notificación de la demanda. Regula los honorarios de los letrados Raúl F. Fossero y Marcial B. Mántaras en $ 15.400 en proporción de ley; en $ 15.000 el del procurador F. Héctor Casella y letrado Rafael M. Fusé, en la proporción anterior; en $ 3.000 y $ 4.000 el de los peritos contadores Luis María Gasparotti y José María Balchillería; en $ 2.000 cada uno el de los peritos Ranfiglio F. Preno y Luis Eberle y en $ 800 el del perito Angelo Balzatto.

El otro juicio fué promovido el 28 de diciembre de 1948 por la empresa "La Unión S.R.L." contra la misma Municipalidad y por los mismos motivos que en el pleito anterior.

El Dr. Moscoso después de analizar las pruebas aportadas y de fundar su fallo que hace lugar a la demanda, condena a la accionada al pago de la suma de $ 203.523,13 más sus intereses respectivos en concepto de lucro cesante; $ 27.000 equivalentes al valor de los dos coches que se citan en los considerandos; la suma equivalente a los alquileres del local de la actora y que fijarán árbitros conforme a las bases establecidas. Regula el magistrado los honorarios de los letrados Marcial B. Mántaras y Raúl F. Fossero, respectivamente, en $ 11.200 y $ 12.300; el de los letrados Angel F. J. Casanello y Rafael N. Fusé, en proporción de ley; en $ 5.000 a cada uno de los peritos contadores Carlos A. R. Montenegro e Ildefonso Rosaldo; en $ 4.500 el del perito contador José María Balchillería; en $ 3.000 a cada uno de los peritos Andrés Luis Baragiola y Sebastián L. Saldaño, y en $ 800 al del perito Rafael C. Baires.

## Fué sobreseído el ex presidente de la C. de Diputados

Esta mañana el juez del crimen de la tercera nominación, doctor Palamedi, por la secretaría Gasparotti, dictó sentencia en el proceso seguido contra el ex presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Francisco González Salmerón. En la parte dispositiva del fallo el magistrado establece lo siguiente: 1o. Desestimando la nulidad de los procedimientos articulados por la defensa y aludida en el primer considerando de la presente sentencia. 2o. Absolviendo de culpa y cargo a Francisco González Salmerón de las imputaciones de malversación de caudales públicos y fraude a la administración pública en forma reiterada, en virtud de lo dispuesto por los artículos 6, 9 y 263 inciso segundo y 421 segunda parte del Código de Procedimientos Criminales. 3o. Sobreseyendo al nombrado Francisco González Salmerón de las imputaciones de violación de los deberes de funcionario público y de los delitos de malversación de caudales públicos que prevén las disposiciones de los artículos 249, 260, 262 y 56 del Código Penal, por hallarse prescripta la acción penal.

### Principio de incendio

Esta madrugada, a las 2.15, en la finca de calle San Martín 1979, donde la firma Rosa y Carpanzano tiene establecida mueblería y taller de carpintería, se produjo un principio de incendio que aparte de la alarma que ocasionó en el vecindario no tuvo otras consecuencias.

Según informa la seccional 1ra. de policía, que actúa, en el patio de la finca, entre el salón exposición de muebles y el taller, tomó fuego un montículo de aserrín, que fué sofocado en contados minutos por dotaciones del Cuerpo de Bomberos. Los daños carecen de importancia.

### Hallazgos y extravíos

—Esta mañana fué depositado en este diario, un guante color gris oscuro, para señora, encontrado en San Martín y Cortada Falucho, que puede ser reclamado por quien lo haya extraviado.

### En distrito Suardi se registró ayer un hecho

SAN CRISTOBAL, 3. (Corresponsal). — Informaciones procedentes de distrito Suardi, dan cuenta de un hecho de sangre ocurrido ayer, en la localidad, en el que actuaron [illegible] Salazar, de 21 años, y José Castro, de 21, domiciliados en el lugar. Los nombrados, por cuestiones que no están aclaradas, sostuvieron una disputa, en el transcurso de la cual el último atacó a Reyes Salazar con un cuchillo, infiriéndole una herida en el pecho, lado derecho, de gravedad, por lo cual tuvo que ser trasladado a ésta e internado en el Hospital Rural.

La policía detuvo al heridor iniciando el sumario respectivo con conocimiento del magistrado de turno.

### Obrero accidentado

En los talleres de la empresa de tranvías, San Martín 2949, se produjo ayer en las últimas horas de la tarde un accidente de trabajo, del que resultó víctima el obrero pintor Máximo Ceriselli, de 27 años, domiciliado en San Martín y 25 de Noviembre.

Se hallaba Ceriselli terminando de pintar el techo de uno de los vehículos en reparación, cuando perdió el equilibrio y cayó al suelo, resultando lesionado. Fué atendido en el sanatorio Santa Fe, donde comprobaron que presenta heridas en el brazo derecho a la altura del hombro y el tórax. La seccional 1a. de policía tiene a su cargo las actuaciones.





# Fueron designados los atletas para Helsinki

BUENOS AIRES, 3. — La Confederación Argentina de Deportes dió a conocer anoche la nómina de los atletas que en representación de nuestro país actuarán en las olimpíadas de Helsinki.

Sólo falta designar la de esgrima y completar algunos otros equipos. Ocho santafesinos integran el plantel argentino y ellos son: Rubén Maldana, Mario Sebastián, Carlos y Marcelo Visentín, en water-polo; Gladys Erbetta, en atletismo; Clodomiro Cortoni, en ciclismo, y Rubén Varani, en basquetbol, sin contar a Poletti que en la actualidad actúa en B. Aires; Américo Bonetti, en Box. Por primera vez en la historia deportiva de Santa Fe irán representantes suyos a una competencia de esta naturaleza.

La nómina de los atletas designados es la que se da a conocer a continuación:

**Atletismo:** Caballeros: Gerardo Bonhoff, Alberto Triulzi [illegible], Mariano Acosta, Jaime Enrique Rosales, Francisco Kosemarek, Delfo Cabrera, Ricardo Heber. Falta designarse dos competidores de la maratón. Damas: Ingeburg Mello [illegible], Gladys Erbetta.

**Basquetbol:** Leopoldo Contarbio, Omar Monza, Hugo Del Vecchio, Rubén Pagliari, Oscar Furlong, Ignacio Poletti, Juan Gazsó, Fernando Schime, Ricardo González, Juan Uder, Alberto López, Rubén Varani, Rafael Lledó, Roberto Viau, Rubén Menini y Raúl Pérez.

**Boxeo:** Alberto Barenghi, Angel Leyes, Rómulo Parés, Américo Bonetti, Juan Galardo, Marcos Sarfatti, Oscar Herrera, Héctor Maturano, Antonio Pacenza, Juan Sartor, Oscar Pérez y Ricardo Azzalina.

**Ciclismo:** Antonio Giménez, Carlos Martínez, Clodomiro Cortoni, Pedro Salas, Oscar Fuana, Oscar Giaché, Rodolfo Cáceres y Conrado Carlos De Luca.

**Gimnasia:** César Bonorio y Juan Caviglia.

**Lucha:** Próspero Marsanza, Osvaldo Riani, Alberto Loguzzella, Leo Gerosich y Omar Blebel.

**Natación:** Caballeros: Pedro Galvao, Orlando Cossani, Alfredo Yantorno, Federico Zwanck y Carlos Bonacich. Damas: Ana María Schultz.

**Water polo:** Osvaldo Codaro, Rubén Maldana, M. Normabdie, Mario Sebastián, Marcelo y Carlos Visentín, Luis Díaz, Norberto Marino, Luis González y Ladislao Szabo.

**Pesas:** Norberto Ferreyra, Humberto Selvetti, Osvaldo Forte, Héctor Rossenvoet y Angel Rosasco.

**Remo:** Tranquilo Cappozzo, Eduardo Guerrero, Alfredo Ebenner, Roberto Suárez, Juan Ecker, Jorge Schneider, Jorge Arrigo, Alberto Madero y Oscar Almeida.

**Tiro:** Antonio Cannavo, Carlos Choque, Pablo Cagnasso, David Schiaffino, Fulvio Rosehi, Juan Giacomini, Enrique Díaz Sáenz Valiente y Oscar Cervo.

**Yachting:** Enrique Sieburger, Rufino de la Torre Rodríguez, Werner von Foerster, Hernán Morel, Horacio Monti, Enrique Lanz, Rodolfo Vollenweider, Tomás Galfrascoli, Ludovico Kempter, Roberto Sieburger, Jorge Salas Chávez, Jorge del Río, Jorge Brauer, Alfredo Valiñoso y Carlos Fuen Sosa.

### Campeonato argentino

BUENOS AIRES, 3. — Miembros del consejo federal se reunieron anoche y en principio resolvieron que el campeonato argentino que deberá disputarse el corriente año se inicie en todo el país el 20 de julio próximo.

En lo que respecta a la rueda final y de acuerdo con lo que hace tiempo adelantara "El Litoral", se realizará en la ciudad de Córdoba.

### Actuaría el Real de Madrid

BUENOS AIRES, 3. — La Asociación del Fútbol Argentino inició tramitaciones ante su fracaso por obtener la visita de un equipo escocés, para tratar que el Real de Madrid juegue una serie de partidos en nuestra capital.

### Confederación N. de Atletismo

BUENOS AIRES, 3. — Instituciones afiliadas a la Federación Atlética Argentina solicitarán al consejo directivo de esa institución la creación de la Confederación Nacional de Atletismo la que una vez constituída pasaría a formar parte como federación de la capital federal.

## Aclara su posición el jugador Frutos

Recibimos hoy la visita del futbolista Raúl Frutos quien nos dijo que desde el día que dejara de pertenecer al Club Unión no había practicado futbol en ninguna cancha de nuestra ciudad y que, con referencia a nuestra información de ayer, quería dejar expresa constancia de que sus deseos son los de volver a actuar en el Club Colón, sabiendo de antemano que en tal caso tendría que hacerlo en el equipo que milita en la Liga Santafesina.

"Mi gran aspiración es la de poner de manifiesto mi adhesión al club rojinegro". Sobre esta frase, Raúl Frutos dejó concretados sus deseos, a la espera de lo que resuelvan las autoridades del Club.

## Torneo de bochas en el C. Deportivo Mayo

Con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la fundación del Club Deportivo Mayo, sus autoridades han organizado, para ser disputado entre el 7 y 8 del actual un torneo de bochas, interclubes, libre, para el que se han instituído varios premios. Desde ya se reciben inscripciones en la secretaría de la entidad, Pedro Centeno 2640 y se cerrarán el 6 a las 21.

# Buenos púgiles representarán a nuestro país en las olimpíadas

BUENOS AIRES. — Una nueva selección nacional ha consagrado a los campeones argentinos 1952, púgiles en quienes recaerá la enorme responsabilidad de defender en las olimpíadas que se realizarán en Helsinki (Finlandia), los valiosos galardones que ha conquistado el boxeo argentino desde muchos años a esta parte. Habrá que expresar sin preámbulos, que el equipo dista mucho de acusar la calidad y el poderío de otros que le precedieron en similares competiciones internacionales, incluyendo la primera, de la que participaron Vicente Catada, Pertuzzo, Pedro Quartucci, Alfredo Copello, Héctor Méndez, el rosarino Alfredo Santoro y Arturo Rodríguez Jurado, que actuaron en los juegos olímpicos de 1924, realizados en París. Tampoco se asemeja a los que constituyeron, en distintos años, Carmelo Robledo, Alberto Lovell, Raúl Landini, Mauro Cía, Oscar Casanovas, Alfredo Porzio, Pascual Pérez, Rafael Iglesias, Héctor Avendaño y otros que exhibieron la alta jerarquía del boxeo argentino, conquistando resonantes triunfos.

Ello no obstante, debe admitirse que el nuevo plantel merece la calificación de bueno, pues algunos de sus integrantes poseen aptitudes que, expuestas en toda su amplitud, pueden deparar al deporte argentino significativas victorias.

Por primera vez en la historia del boxeo nacional un pugilista de la ciudad de Santa Fe integrará un conjunto olímpico, Américo Bonetti, que es auténtico campeón de su categoría, ha dado esa magnífica satisfacción al pugilismo santafesino. Sobre sus condiciones, revalidadas en la selección que acaba de finalizar, será obvio hablar. Bastará decir que su perseverancia, su constancia y su fe en sus propias fuerzas, amén de sus aptitudes, le han valido la conquista del título de los livianos. Y a fe que lo merece. Disciplinado, conciente, conquistó el campeonato por méritos que nadie puede poner en tela de juicio.

Su buen tecnicismo, su proverbial agresividad y recio golpe que hacen de él un rival de riesgo para cualquier hombre de su categoría y su poder de asimilación para los golpes constituyen cualidades dignas de tenerse en cuenta. Es un buen representante, que tendrá oportunidad de revalidar sus condiciones en los próximos juegos olímpicos. Américo Bonetti, que recién este año quebró su mala suerte, que le impidió en dos selecciones anteriores clasificarse campeón, puede deparar grandes satisfacciones al boxeo argentino y, en particular, al santafesino, en los juegos de Helsinki. No hay dudas que tendrá rivales de alto mérito, pero hay que confiar en sus condiciones y en el innegable concepto de la responsabilidad que él tiene.

Sería injusto no formular otras consideraciones sobre los otros púgiles que integran el equipo. De ahí que ampliemos este comentario y digamos algo sobre ellos.

El mosca Alberto Barenghi, técnico y de magnífico espíritu de lucha, es uno de los altos valores del conjunto. Esas condiciones y su experiencia adquirida en otras competiciones internacionales, hacen de él un boxeador al que costará vencer y que puede lograr el título en disputa.

Rómulo Parés, el peso gallo, de buen boxeo, fuerte y agresivo, hará valer su experiencia y sus buenos recursos, pese a que cumplió ya una campaña dilatada.

Angel Leyes, en la categoría inmediata superior, es otra de las buenas figuras del plantel y el que por su buen box, la forma como aplica sus variados golpes y su buena acción defensiva y poder de asimilación, puede depararnos grandes satisfacciones y alcanzar el título de campeón olímpico.

En liviano, ya hemos expresado nuestra impresión sobre Bonetti.

Oscar Galardo, en medio mediano liviano, con su estilo personal, práctico y positivo, será adversario difícil para el más capacitado. Tiene cualidades que, bien explotadas, le rendirán indiscutibles beneficios.

Por su parte, Marcos Sarfatti, que eliminó en la categoría de los medios medianos al santafesino Ernesto Osuna y que sorprendió, no sólo con ese triunfo sino con el que se adjudicara — en sorpresiva performance— frente a Coleone, tiene condiciones y características combativas —más que discreto tecnicismo y fuertes y precisos contragolpes— que permiten confiar en su desempeño.

En medio mediano liviano, Eladio Herrera, técnico, experimentado y hábil, es otro gran valor del conjunto. Sereno, inteligente, de buen poder de absorción, que sabe utilizar sus manos aplicando justos, precisos golpes, puede darnos muchas satisfacciones.

El mediano Héctor Maturano, ya veterano y, por ende, experimentado en lides internacionales, aunque sin exhibir las mismas condiciones de años anteriores, debe tener, con todo, actuaciones destacadas, por su cualidad de batallador infatigable y su fuerte golpe.

En medio pesado, Antonio Pacenza, por su reciedumbre y fuerte golpe, se constituirá en rival difícil de doblegar. Es valiente, agresivo y coloca sus manos con habilidad. Puede darnos algunas satisfacciones.

Por último, en la categoría de los pesados, está el cordobés Víctor Sartor, uno de los de su categoría, de los últimos tiempos, que mejor ha impresionado. No deslumbrará con su estilo ni mucho menos pero se desempeña en forma práctica y positiva. Habrá que rendir mucho y bien para poder vencerlo.

En resumen, se trata de un plantel homogéneo, que sin deslumbrar con su tecnicismo habrá de compensar esa aparente falta de recursos con su gran espíritu de lucha. Ganadores o perdedores, en cada uno de sus combates dirán una vez más, de la enjundia, de la valentía y de la nunca desmentida caballerosidad del boxeo argentino. Falta ahora que al equipo se le dispense la confianza necesaria, que habrá de influir para su futura actuación, la merece incuestionablemente, y sólo habrá que esperar que en las próximas olimpíadas, no ocurra lo que sucedió en otros certámenes similares en que los fallos injustos cercenaron la chance de nuestros representantes, desvirtuando así los verdaderos propósitos de esta clase de competiciones internacionales y del mismo deporte.

## La asamblea del Club Tiro Federal

Esta noche se reunirá la asamblea general extraordinaria convocada por el Club Tiro Federal de Rosario. En ella se tratará el aumento de la cuota societaria de acuerdo con lo resuelto por la A. F. A. y, como punto principal, la situación planteada con la entidad directriz en lo que se refiere al "seguro" por partido en que el equipo del club actúe como local.

Reviste gran interés esta asamblea, más cuando mañana, el consejo directivo de la A. F. A. deberá expedirse sobre la conocida incidencia.

## Reinicióse el torneo de ajedrez de selección

En el Club de Ajedrez Santo Tomé se reinició anoche con la 1ra. fecha del 2o. turno el torneo selección que viene haciendo disputar la Federación Santafesina de Ajedrez. Los resultados fueron los siguientes:

Chiaro 1, Garay 0; Cabrera 1/2, Stringhini 1/2; y Mattioli 1/2, Solé 1/2.

En el mismo club se disputará mañana la segunda fecha midiéndose: Chiaro con Mattioli, Garay con Cabrera y Solé con Stringhini.

Se iniciará también mañana la primera fecha de la rueda de perdedores oportunidad en que se medirán: Steckler vs. Zurita y Sidor vs. Rilicich.

Basquetbol:

# Rivadavia y Regatas se medirán esta noche

Dos interesantes encuentros de basquetbol de primera división masculina se jugarán esta noche por el campeonato santafesino del año 1951. Uno de ellos, el que sostendrán República del Oeste y Kimberley, en la cancha de los primeros es el que ha suscitado más expectativa entre los aficionados. Tanto República como Kimberley han realizado, a lo largo de este campeonato, lucidas actuaciones esperándose que hoy repitan una de ellas. El equipo local superó en un cotejo anterior a Rivadavia Jrs. en cancha de éstos, luego de cumplir una gran actuación, para luego caer derrotado por la mínima diferencia con A. S. O. E. M. en el estadio "Presidente Perón". Por su parte Kimberley fué superado por Rivadavia, en tiempo suplementario, por escaso margen. No dudamos que esta noche buscará la rehabilitación para finalizar en este campeonato en un puesto de privilegio.

El otro cotejo lo sostendrán Rivadavia Jrs. y Regatas en la cancha de calle San Lorenzo 2265 y congregará a una numerosa cantidad de aficionados que seguirá las alternativas del mismo con todo interés.

El programa que se cumplirá es el que damos a continuación:

**Cancha de República:** A las 21, cuarta, República vs. Sporting y a las 22, primera masculina, República vs. Kimberley. Autoridades: Colegial.

**Cancha de Rivadavia:** A las 21, tercera, Regimiento vs. Rivadavia y a las 22, primera masculina, Rivadavia Jrs. vs. Regatas. Autoridades: Newell's.

### Los matches de mañana

Con encuentros de primera división femenina proseguirá mañana el campeonato santafesino 1951. Los partidos a jugarse son estos:

**Cancha de Gimnasia:** A las 21, 2a. masculina, Gimnasia vs. Regatas y a las 22, primera femenina, Gimnasia vs. Sporting. Autoridades: A. S. O. E. M.

**Cancha de Kimberley:** A las 22, primera femenina, Kimberley vs. Unión. Autoridades: Regimiento 12.

### Se aplicaron sanciones

Como lo habíamos anunciado, se reunió anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia de su titular el teniente coronel Rodríguez Ela.

Luego de dar entrada a la correspondencia recibida se dispuso a conocer las resoluciones adoptadas por el Tribunal de Penas en algunos expedientes instruídos con motivo de los incidentes ocurridos en algunas canchas. La resolución más importante adoptada por el Tribunal de Penas es la por la cual se aplica una sanción a ASOEM.

Por el dictamen No. 93 el Tribunal de Penas resuelve amonestar por esta única vez a ASOEM; aplicar un mes de suspensión e inhabilitación para desempeñar cualquier cargo dentro del basquetbol a los señores Manuel Carrera García y Oscar H. González y suspender por el término de diez partidos a los jugadores de ASOEM Domingo y Tomás F. Damiani.

Por la resolución No. 94 se aplica otra sanción a ASOEM. Por considerarlo de interés transcribimos aquí uno de los considerandos de la mencionada resolución del Tribunal de Penas que dice así: "Que el Tribunal consciente de la responsabilidad que asume, no está dispuesto a permitir que se afrente gratuitamente a los árbitros de cada encuentro, bajo la excusa de poner en tela de juicio sus decisiones, justas o no. Que respaldará firmemente la acción de los árbitros, creyendo que con sano criterio, se pondrá coto a tantas situaciones anormales que a diario se suceden y que darán como resultado final, el legítimo respaldo cultural a tan viril deporte". Luego de otras consideraciones el Tribunal resolvió clausurar la cancha de ASOEM por el término de un mes.

También fueron suspendidos por cuatro partidos el jugador A. Murga, de República del Oeste y por dos Florentino Puente, de Regatas.

El Tribunal de Penas no hizo lugar al pedido de reconsideración presentado por Sporting a la medida aplicada a la entidad como tampoco hizo lugar a la reconsideración de la pena al jugador Carlos J. Brignone y redujo a seis meses la pena aplicada al jugador Julio O. Villa.

Luego el consejo directivo dispuso aceptar en principio la invitación formulada por la Federación Cordobesa de Basquetbol para jugar en un torneo el 22 del actual a beneficio de las familias de las víctimas de Bell Ville. El seleccionado local practicará a partir de esta semana. En este torneo participarían Córdoba, Santiago del Estero y el seleccionado nacional, que actuará en Helsinki.

También se dispuso suspender el partido que esta noche debían jugar los conjuntos de segunda femenina de Unión y Trabajo y Teamfuerza.

[illegible] EN SIDE ::

# Se cumplen diez años de prácticas de rugby

El tiempo en su constante devenir, es un juez inexorable de numerosos hechos, sobre todo de aquellos en los que la participación del hombre es fundamental. Los deportes en general, y también en particular, son elementos que entran a ser juzgados, y como todo enjuiciado, oportunamente recibe la sentencia y bien sale libre y fuerte o maltrecho y sin fuerzas, con el rótulo de culpable.

Este enunciado general es de aplicación en el rugby que entra esta temporada en sus diez años de vida efectiva en nuestra ciudad, puesto que fué en junio de 1942 que un grupo de deportistas locales logró que el Club de Gimnasia y Esgrima citara a la primera práctica de rugby, a la que luego se sucederían numerosas más, mientras se asimilaban entre los jóvenes locales diversos conceptos hasta entonces extraños y muy propios de este curioso juego en que la clásica y querida pelota de futbol se transformaba en esa veleidosa figura de silueta ovalada.

Fueron aquellos momentos plenos de altibajos y vicisitudes, ya que no se sabía si los santafesinos lograrían aceptar, o mejor dicho querrían aprender rugby y así cobijarlo en este ambiente tan propicio al deporte, que ha sido llamado con justicia "cuna de campeones". Pero el tiempo en primera instancia dió su fallo favorable, y tan favorable fué que al año siguiente, en 1943, el rugby de Santa Fe sale de su ambiente y aparece figurando con una primera y una segunda divisiones en los campeonatos oficiales de la Unión de Rugby del Litoral Argentino, que con sede en Rosario, acepta con agrado la participación de los dos teams del viejo Club de Gimnasia y Esgrima, que de ahí en adelante será el paladín de este deporte en nuestra vieja ciudad de Garay, y que como buen paladín debe soportar muchos combates en los que las victorias y las derrotas ayudan a templar el espíritu para hacerlo capaz en la lucha, lucha esta que se mantiene a lo largo de numerosas temporadas en las que los sacrificios de los jugadores se miden en proporción directa con el número de viajes que anualmente era necesario hacer hasta Rosario y Paraná para cumplir con los compromisos a que obligaba la participación en un campeonato, compromisos de honor todos ellos, como deben serlo los de todo jugador de rugby que se respete y respete al contrario, y que ve en las canchas de rugby, no un escenario para luchas contra enemigos, sino un campo en el que se cultivan amistades de deportistas, es decir amistades sanas y sinceras.

Se llega así a épocas muy recientes para ser evocadas aquí, ya que los aficionados sabrán de la posterior incorporación de Santa Fe Rugby y Universitario a los campeonatos de la Unión del Litoral, hasta que en 1950 se funda en esta ciudad la actual Unión de Rugby del Río Paraná, con lo cual se confirma el primer fallo en el sentido de que el rugby ha salido vencedor, ya firme en sus posiciones y que el tiempo no hará otra cosa que consolidar y mostrar a cada día que pasa una situación de progreso que tiene como base un entusiasmo juvenil y como fondo la alegría de sus jugadores de quinta y cuarta divisiones, que serán en el futuro inmediato los que sostendrán el deporte.

No es posible terminar esta nota sin recordar a aquellos que impusieron el rugby y también a aquellos que se iniciaron en el juego con su primera práctica; es decir: Raúl Mansilla, José Luis Guzmán Fernández, Mario Griot, Joaquín Rodríguez (h.), Jorge Scheiner, Leonardo Zuker, Alberto Medrano, Gregorio Maldana (h.), José R. Cabeza, Antonio Liberatore, Enrique Vigna y otros que ahora escapan al recuerdo.

### Club Universitario

La sub-comisión de rugby de esta institución cita a todos sus jugadores y a aquellos que quieran iniciarse en rugby, a la práctica general que se realizará mañana a las 9.30 en el campo universitario con motivo del match que el domingo jugarán contra el C. A. Estudiantes.

### Charoga Club

A las 15 en su cancha habrán de practicar mañana los jugadores titulares y suplentes de primera, segunda y quinta división, a los que se invita a concurrir puntualmente.

TABLA DE POSICIONES

Unión Argentina de Rugby

| Teams | J. | G. | E. | P. | TF. | TC. | Ps. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Pucará | 8 | 7 | — | 1 | 82 | 33 | 14 |
| Universitario | 8 | 7 | — | 1 | 81 | 31 | 14 |
| Hindú | 8 | 6 | — | 2 | 64 | 38 | 12 |
| O. Sanisidrense | 8 | 5 | 1 | 2 | 37 | 17 | 11 |
| A. del Rosario | 8 | 4 | 2 | 2 | 46 | 32 | 10 |
| A.D. Francesa | 6 | 4 | 1 | 1 | 32 | 13 | 9 |
| S. Isidro Club | 8 | 4 | 1 | 3 | 34 | 33 | 9 |
| Belgrano | 8 | 3 | 1 | 4 | 47 | 26 | 7 |
| Olivos | 7 | 2 | 2 | 3 | 22 | 43 | 6 |
| San Martín | 8 | 2 | 2 | 4 | 28 | 37 | 6 |
| Estudiantes | 7 | 2 | 1 | 4 | 28 | 72 | 5 |
| Old Georgian | 8 | 2 | 1 | 5 | 27 | 73 | 5 |
| A. San Isidro | 7 | 1 | 2 | 4 | 27 | 52 | 4 |
| Bs. Aires | 8 | 1 | 2 | — | 6 | 23 | 4 |
| Curupaytí | 8 | 1 | 1 | 6 | 22 | 72 | 3 |
| Porteño | 7 | 1 | 1 | 5 | 18 | 45 | 3 |

## Asés pelotaris se presentarán en Unión

La comisión seccional frontón del Club Atlético Unión ha confirmado las fechas de la visita de los jugadores profesionales de pelota a paleta, señores Utge, Curto, Hautge y Delguy, quienes representan en la actualidad la expresión máxima de ese deporte en el país.

Los citados jugadores se presentarán en el frontón unionista los días 30 y 31 del cte., días en que disputarán entre sí sendos partidos. El espectáculo se iniciará, en ambos días, a las 19.30, con la realización de los partidos preliminares entre pelotaris de Gimnasia y Esgrima y Unión, dando comienzo el match de fondo, indefectiblemente a las 21.30.

Los precios de las entradas serán los siguientes: Socios, $ 5; no socios, 18 incluído el impuesto escolar, cobrándose, además, iguales sumas, según sean socios o no, por las plateas (primera fila numerada). Estos precios rigen para cada uno de los días señalados.

Las entradas y plateas ya se hallan en venta en el frontón unionista, donde podrán ser adquiridas todos los días de 19.30 en adelante, recomendándose a los interesados hacerlo a la brevedad en vista de la gran demanda en oposición a la cantidad disponible.

Ajedrez ::

# Modificaría la FADA su carta estatutaria

En la semana pasada se reunió la asamblea general ordinaria de la Federación Argentina de Ajedrez en la que estuvo presente la Federación Santafesina por intermedio de sus delegados Basilio Marino García y Camilo S. Garay. En dicho acto se consideró y aprobó la memoria, el balance general y gastos insumidos por los diversos torneos que se han llevado a cabo con el patrocinio de la entidad y se dispuso que con el superavit de $ 7.300 que ha dejado el ejercicio, se cubra parte de la deuda que la Federación Argentina tiene con la revista El Ajedrez Argentino que, si no estamos mal informados, alcanza a pesos 17.000.

Una nota de la Asociación Santafesina de Ajedrez, le [illegible] por la cual solicitan afiliación, pasó a la comisión de interpretación, pues en uno de los artículos del estatuto se establece que en una misma zona no podrán actuar dos entidades afiliadas a la Federación Argentina.

* * *

Existe el propósito y, en ese sentido se conversó ampliamente entre los delegados asistentes, de modificar los actuales estatutos. Es muy probable que ello se lleve a efecto dentro del plazo de dos meses.

Consistirá una de las modificaciones proyectadas el exigir a las entidades afiliadas a la Federación Argentina la realización de los torneos internos hasta la cuarta categoría. Las entidades que no cumplieran con este requisito, carecerían de voto, modificación necesaria para evitar el que entidades de precaria vida pesen sobre la dirección de la entidad madre en perjuicio de las que han contribuído con el afán de sus dirigentes en el progreso del ajedrez y el aumento del acervo de la entidad directriz.

* * *

La actual estructuración de la Federación Argentina habrá de sufrir una necesaria y justa modificación con la creación de la Federación Metropolitana. Es decir, que los clubes de la capital federal constituirán una nueva entidad que pasará a formar parte de la Federación Argentina con los mismos derechos y obligaciones que las entidades del interior que están afiliadas a ella.

* * *

El viernes de la presente semana se reunirá el consejo federal con el fin de proceder a la elección de la mesa directiva que regirá los destinos de la FADA por el período 1952-53. Como es de conocimiento de los aficionados, el presidente de la Federación Santafesina, Sr. Néstor Olmos forma parte de dicha mesa.

## Se iniciará un torneo en el C. Independiente

El jueves 5 del corriente, a las 21.30 dará comienzo en el Club de Bochas Independiente el torneo interno de truco por parejas, que determinará los campeones de la institución por el corriente año. El fixture correspondiente a la primera eliminatoria es el siguiente:

Jueves 5 a las 21.30: [illegible] y Trombatore v. Sesia y Nabajón; B. Giménez y L. Giménez v. Caraelk y Melilli; Armeria y Biagi v. Mastrocarsi y Salomi; Maletti y Lafalla v. Guzetti y Petrachi; Falho y Vicecomite v. Martorino y Peggiasso; Passitti y Santa Cruz v. Libra y Gutiérrez; Nocioni y Giacci A. v. Kraus y Peralta; Pagano V. y Guaresi v. Esmerlo y Ionzia; Schotter y Alonso v. Valle y Paul.

Segunda hora a las 22.30: González P. y Duarte v. Delatorre y Aguirre L.; Riera y Mohanda v. Salina M. y Bellomo; Sabbuco y Pitano v. Mottura y Romero; Luciani E. y Giacci F. v. Asetti y Villar; Bisacori y Ferrari v. López E. y Ceretto; López V. y Porpetto H. v. Fioretto y Puglisi; López A. y Aprile y Apeline A. y J. Ippolito; Serfatti y Fuse v. Ibar S. y Duretti; Vale y Demaría J. v. Vázquez y Vargas.

## El torneo Otoño en el C. Castellano

Mañana proseguirá el torneo "Otoño" en el Centro Castellano con el programa siguiente: 4a. categoría 1.45: A. Arellio y J. Actis v. Fernández y Torcerdo; 4.15: Memo y Sabá v. Rosario y Leanos; 3.45: Fernández y Tarterolo v. Labalbiate y Avalos; 19.15: Guevara y Bersoli v. Arellio y Arellio; 1a. categ. 19.45: Natiero y Cantalli v. Barnechea y Britos; 3a. cat. 11.45: Gil y Martínez v. Elorza y Avilés; 11.45: A. González y Beltrán v. Prieto y Tejedor; 13: Avilés y Elorza v. Beltrán y Apován; 15.30: Prieto y Tejedor v. Gil y Martínez; 1a. cat. 16: Morich y Rasalló v. Montórfano y Arispe; 18.30: Natiero y Cantelli v. Prieto e Ines.

## Los "scores" más elevados en 1a. "B"

En el campeonato de primera división "B" de la A.F.A. se han marcado, en total, 301 goles. Los "scores" más altos en cada una de las ocho fechas disputadas son los siguientes:

1a. fecha: Nueva Chicago 5, Los Andes 0.
2a. fecha: Tigre 7, Alleres 2.
3a. fecha: Sarmiento 6, Defensores 2.
4a. fecha: Excursionistas 5, Sarmiento 1.
5a. fecha: Colón 5, Argentino de Quilmes 2.
6a. fecha: Arg. de Quilmes 3, Defensores 3.
7a. fecha: Colón 5, Arg. Juniors 0.
8a. fecha: Nueva Chicago 4, Sarmiento 1.

## Se anularon las dos carreras para el 8

No se llenaron las carreras abiertas ayer para la reunión del domingo próximo en el hipódromo de Las Flores. En su reemplazo se abren las siguientes: Para todo mestizo perdedor de sexta categoría, perdedor, 400 metros y la otra para ganadores de dos carreras, distancia 1.200 metros. Apertura de cartas el jueves a las 11 sin forfait.

Los forfaits declarados fueron los siguientes: Percance, Solaz, Queensland, Novechita, Mea Culpa, Pyrus y Garufa.

## Otro acto repudiable hubo en Buenos Aires

Pese a especiales exhortaciones que se hicieron por los altavoces en ocasión de los partidos jugados el domingo en Buenos Aires aconsejando serenidad y cultura, un nuevo hecho repudiable se ha producido.

En la cancha de Boca Juniors y cuando los equipos se disponían a comenzar el segundo período del match entre Banfield y Chacarita Juniors una recia piedra cayó sobre los jugadores de este último conjunto. El arquero Isaac López recibió una piedra de gran tamaño, que lo derribó y le causó una herida en la pierna, pese a lo cual siguió actuando.

# El conocimiento de las leyes del futbol

Será presentado al consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino un proyecto por el cual se creará la obligatoriedad de los jugadores profesionales de conocer las leyes de juego. A tal efecto se realizarán conferencias y pasado un tiempo prudencial el jugador que no rindiera un examen de suficiencia se vería privado de actuar.

En principio, tal proyecto parecería un tanto fuera de lugar; pero en realidad no es así porque el hecho de ser profesional en cualquier rama de la actividad demanda conocimientos y responsabilidad emergentes de esa condición. Como un alto porciento de futbolistas desconoce las leyes de juego en su gran parte, se provocan en los partidos situaciones de violencia con, no pocas veces, resultados lamentables por su trascendencia.

Claro está que las fallas suelen producirse hasta en los arbitrajes a cargo de jueces de reconocida ponderación. Más, lo cierto es que se hace necesario poner orden en las canchas comenzando con los actores directos.

Entre las muchas observaciones que pueden hacerse, demostrativas del desconocimiento de que hablamos, citaremos la siguiente: Es común ver a jugadores reclamar un "afuera" de pelota cuando ésta no ha pasado la línea. Esos jugadores deben saber, tienen la obligación de saber que la pelota recién está fuera de juego cuando ha traspuesto íntegramente la línea. Si rueda sobre ella en una mínima parte, está en juego. Por cierto que esto rige también en los casos de gol o de "corner".

De la falla enunciada padecen la mayoría de los "linesmen" al hacer la señal de afuera cuando en realidad no existe tal hecho. Otra cuestión que a cada momento se produce, es en los casos de "pelota sobre cabeza". Se vé a menudo que los jugadores son sancionados por defectos del lanzamiento, que debe hacerse sacando a la pelota detrás de la cabeza, con ambas manos y dando frente a la cancha. Algo tan elemental que extraña no sepan futbolistas profesionales.

El proyecto que se tratará en el consejo directivo de la A. F. A. será aceptado, tarde, pero a tiempo aún para corregir deformaciones. El día en que los futbolistas conozcan las leyes de juego, no habrá protestas injustificadas y tampoco las hará el público, que por motivos de simpatía los acompañan y ratifican sus actitudes. Por lo demás y como lo dice el refrán, el saber no ocupa lugar. El jugador, cuando deje de serlo, podrá entonces, continuar en la actividad militando en la lista de los buenos árbitros, que tanta falta hacen.

## Ganó T. Ruttman una elevada suma

INDIANOPOLIS, 2. (UP) — La comisión organizadora de la clásica competencia de las 500 millas, que se corren todos los años desde hace 36, en adhesión al Memorial Day, procedieron anoche a distribuir recompensas en metálico, que ascendieron a 220.100 dólares, la mayor suma que se haya repartido desde que se corre la prueba.

Troy Ruttman, el notable y juvenil corredor de California, por su primer puesto recibió 61.742.18 dólares; el segundo, Jim Rathman, 24.368.18; el tercero, Sam Hancks, 14.768.18. Todos los competidores recibieron algún premio en efectivo. Andy Linden, que fué el último clasificado, obtuvo dólares 2.367.19.

## Ha sido dado a conocer un comunicado el C. A. Colón

### Empréstito

Se comunica a los poseedores de títulos del empréstito interno de consolidación económica 1951, que en la última jugada de la lotería de Beneficencia Nacional del mes de mayo ppdo., realizada el 29, han resultado favorecidos los títulos que corresponden al Nro. 37 de las series A.B.C. D y F. en poder de los señores Ernesto Carballo M., Enrique Ramoyo, Matías Galli, Américo Manfredi y Rossero y Pignalberi, quienes pueden pasar por tesorería, cualquier día en horas hábiles a efectuar su rescate.

### Bonos contribución

Se agradecerá a los asociados poseedores de estos bonos se sirvan pasar por la sede social, a los fines de la rendición de cuentas provisoria, los días miércoles o jueves próximos, en horas de oficina (8 a 12 y 17 a 21) donde serán atendidos a tal fin por la gerencia del club. Deben concurrir munidos de sus correspondientes talonarios, los que quedarán nuevamente en su poder para continuar con la colocación de los mismos.

### Cargo auxiliar contaduría

Se hace saber a los interesados que la comisión especial designada a fin de efectuar el concurso para la provisión del cargo del rubro en nuestra institución y que se encontraba vacante se ha expedido habiendo resultado ganador del mismo el Sr. Horacio Paulina con un puntaje de 42 1/2 puntos sobre 51 posibles, por lo que se ha procedido a designarlo en dicho cargo.

## Citaciones

Para realizar una práctica, se cita a los siguientes jugadores del Club Casino, los que deberán concurrir a Crespo y Urquiza, mañana a las 13.30: Martini, Paillet, Ferrari, Gallina, Villaggi H., Villaggi C., Rosso, Romano, Gervasoni, Más, Anselmi, Rechichi, Lombardi y Antocci.

El Club Baby Vicente López y Planes, cita para mañana a las 14, en bulevard Pellegrini y A. López y Planes, a los siguientes jugadores: Chanón, Giménez y Cantelli; Canestraria, Saldivia y Flores; Merlo, Figueroa, Gauna, Fernández y Caro.

## Match de futbol en el Club de los Barquitos

En la cancha del Club de los Barquitos se llevará a cabo mañana a las 10 un partido de futbol que estará a cargo de dos equipos de la entidad.

Integrarán los conjuntos jugadores que no estén ligados a la entidad directriz a la [illegible] afiliado al Club.














## MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

### LINIERS

BUENOS AIRES, 2. — Plaza novillos buenos y especiales, más firmes. Demás tipos corrientes con precios alrededor de 0.02 centavos abajo de lista. Vacas, mayor animación, particularmente la para el consumo. Novillitos, vaquillonas y terneros especiales y gordos, venta liberal, precios muy corrientes dentro de los niveles establecidos y algunas excepciones por compradores de altura. Generales, informes y terneros muy livianos, sin mayores dificultades para sus realizaciones en base de precios aceptables de acuerdo con sus condiciones. Entradas: 11.961.

### Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 341 a 430 kilos, de $ 1.20 a $ 1.62; de 431 a 480 kilos, de $ 1.31 a $ 1.36; de 481 a 520 de $ 1.48 a $ 1.50; de 521 arriba, $ 1.40. Vacas nuevas, gordas de 381 a 430 kilos de $ 1.30 a $ 1.334; gordas especiales de 421 a 46. kilos de $ 1.43 a $ 1.47; de 461 a 500 kilos, $ 1.40; de 501 arriba $ 1.36. Conserva buena, de $ 1.30 a $ 1.30. Conserva inferior, de $ 0.80 a $ 1. Novillitos gordos y especiales de 251 a 300 kilos, $ 1.75 a $ 1.75; de 301 a 330 kilos de $ 1.63 a $ 1.748; de 331 a 380 kilos, de $ 1.60 a $ 1.682. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kilos de $ 1.78 a $ 1.78; de 301 a 330 de $ 1.47 a $ 1.72; de 331 a 380 kilos de $ 1.53 a $ 1.58. Novillitos generales, de $ 1.30 a $ 1.40. Terneros gordos y especiales de 180 a 250 kilos, de $ 1.70 a $ 1.75; de 180 a 200 kilos de $ 1.40 a $ 1.75. Generales de $ 1.40 a $ 1.50. Mamones gordos, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.20 a $ 1.45. Toros conserva, a $ 1.20.

### Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, C.A.P., La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

No se realizarán operaciones los días 4, 12 y 20 del corriente mes.

### ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para efectuar sus operaciones del día ha contado este mercado con una entrada normal de haciendas. El ambiente de la plaza estuvo muy firme para las reses especiales y buenas de consumo, las que se vendieron con valores elevados. Las regulares en calidad y gordura obtuvieron precios sostenidos. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.325 a 1.47; novillos gordos, de $ 1.385 a 1.718; novillos carne porpa, de $ 1.44 a 1.53; novillos flacos, de $ 1.30 a 1.332; novillitos, de $ 1.35 a 1.77; vacas gordas, de pesos 1.27 a 1.418; vacas carne gorda, de $ 1.31 a 1.34; vacas flacas, de $ 0.75 a 1.13; vaquillonas, de $ 1.15 a 1.70; toritos y mamones, de $ 1.30 a 1.74; toros, torunos y bueyes, de $ 0.95 a 1.135. Entradas: novillos, novillitos y toritos, 227; vacas y vaquillonas, 112, y terneros y mamones, 14. Total: 469 cabezas, de las cuales compró la C. A. P. 263; el frigorífico 381, y los abastecedores 244. Las operaciones se reanudarán el viernes en razón del feriado de mañana.

### Mercado de Cereales

ROSARIO, 2. — [illegible] darias disponibles [illegible] en [illegible] puerto Rosario el maíz del [illegible] [illegible] entre precios de $ 40.50 [illegible]; Avena de $ 45 a 51, según calidades [illegible] en Rosario $ 421 mxk. Cebada procedencia [illegible] de $ 37.50 a 38.55 según calidades; [illegible] puerto 33.

### Mercado de Títulos

ROSARIO, 2. — La plaza operó con tono más animado para acciones y reducido para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie B, $ 396 a $ 93.70. Títulos provinciales: Santa Fe, 193.700 a pesos 93.20. Títulos municipales: Córdoba, 12.000 a $ 93. Acciones: Cristalería Argentina, 25 a $ 192; 90 a $ 192. ACINDAR, 10 a $ 117; 56 a $ 114.50; 30 a $ 115. Fábrica Argentina de Alpargatas, 60 a $ 143.50; 40 a $ 144.50. La Unión Gremial (Compañía de Seguros), 42 a $ 135. De Lorenzi Lahs, (ordinarias), 75 a $ 57.






